

MOTIVOS DE LA REPUBLICA

El ejército: Su trayectoria y su dignificación

Si a un militar español de los que se han ido a sus casas o de los que se han quedado en filas—da lo mismo—le dijésemos en este momento, así a boca de jarro, que el ejército español acaba de dignificarse con la República lo más probable es que nos mirase con sorpresa y, en algún caso, quizás con indignación.

Pero ahí está Palacio, ahí está esa caterva de aristócratas y plutócratas esperando la plataforma en que apoyarse. Hay que robustecer de nuevo el fetichismo militarista.

Maniobras militares. Desfiles. ¿Para qué grandes azañas se prepara el ejército español? Hay hasta ejércitos infantiles. Es la moda. Alfonso XIII cansó un niño aún, pása revista a los ejércitos de verdad y a los de juguete.

Es la imitación de lo que priva en las alturas oficiales. No hay sino hojear las colecciones de las revistas de aquel tiempo para ver hasta dónde llegaba el alarde palaciego, vestido con galas militaristas.

Y viene lo de Africa. 1919. ¡Ya está aquí lo que necesitaba el nepotismo militarista, incubado en Palacio, para volver a erigirse en primer actor de la comedia.

Quiere este general, entre otras cosas, impedir que el honor del ejército de Africa sea puesto en entredicho. Esta pretendida habilidad tiene la perfidia de englobar en una misma cosa a los que morían por culpa de las ineptias del mando y de las insensateces palatinas.

Quiere este general, entre otras cosas, impedir que el honor del ejército de Africa sea puesto en entredicho. Esta pretendida habilidad tiene la perfidia de englobar en una misma cosa a los que morían por culpa de las ineptias del mando y de las insensateces palatinas.

Hay una pausa. Ha surgido una generación—1898—que se enfrenta con todos los vicios nacionales y comienza a formar una conciencia en España.

De un ejército, patrimonio de unos cuantos, viariado por un régimen que para representar sus ficciones se servía—amparándose en el principio de disciplina militar—de aquellos jefes y oficiales que puestos a repartirse el mando hubieran tocado a cinco soldados cada uno; de un ejército al servicio de una familia, la República quiere hacer un ejército al servicio de un pueblo.

Para los que esperamos y creemos en la abolición universal de los ejércitos armados, esto no puede ser el ideal. Pero la política opera sobre realidades. Y hoy por hoy, dentro de las realidades del momento español, procede ser considerada la obra que la República ha hecho dentro del ejército como un ideal realizado.

ANGEL LAZARO (Prohibida la reproducción)

Política internacional La situación en Inglaterra

La crisis financiera inglesa que hace unos meses inspira serios cuidados al mundo bancario, ha llegado a un punto en que emociona verdaderamente la opinión pública de la Gran Bretaña.

El informe precitado fue publicado el 15 de Julio último, por el cual se hace un verdadero toque de atención pues después de establecer con gran precisión el encadenamiento de los hechos financieros económicos y sociales que han creado la situación actual; como es el déficit actual de la balanza comercial, la disminución de la actividad económica, la menor valía de los impuestos y la vulnerabilidad de la libra ante las influencias externas, añade el Comité un cierto número de medidas, en especial monetarias que precisa tomar y en especial disminuir el tren de lujo adoptado por el país.

En el informe expresado se proponen además de lo enumerado, una serie de medidas un tanto alarmantes pues estima que ante todo precisa que el ejercicio económico se cierre manteniendo las bases ya establecidas, con un déficit máximo de 120 millones de libras, reduciendo la necesidad de suprimir inmediatamente gastos que permitan ahorrar unos 96 millones de libras, de los cuales 66 millones provienen de reducir en un 20 p. los seguros del paro, y de la revisión del derecho a suprimir ciertas asistencias, por la facilidad de encontrar trabajo.

Ya dos días antes de la publicación del citado informe cuidó de decir el señor Snowden en la Cámara de los Comunes que la situación se presentaba muy sombría, siendo necesario un gran esfuerzo para balancear el presupuesto en condiciones para asegurar fundamentalmente el crédito nacional. Y aun después de tales advertencias se produjeron varios hechos como la necesidad en que se vio el Banco de Inglaterra de solicitar al Banco de Francia y al de los Estados Unidos la apertura del crédito de 50 millones de libras que agravaron la situación, lo cual hace presumir como ya indica el «News Chronicle» una pronta convocatoria del parlamento para tratar la cuestión.

Según periódico tan acreditado como el «Manchester Guardian» se habrá reunido ya el sub-Comité, informándose luego a las oposiciones del plan del gobierno. oída también la junta ejecutiva del partido laborista, al que se habrá dado cuenta de las medidas adoptadas, esperándose que en tal ocasión lo mismo los organismos del «Savour Party» que los Comités dirigentes de las oposiciones habrán de definir su actitud de las cuales dependerá la suerte que pueda caberles a las nuevas leyes financieras de que habrá de tratar el Parlamento Británico en sesión extraordinaria.

N. B.

UN LLIBRE DEL DOCTOR DIEGO RUIZ

El crim dels Reis Catòlics y fi de la missió de Castella

Paraís que l'obra del Dr. Diego Ruiz ja'ns es una antiga coneixença, aquest seu llibre, escrit en ares de la nostra política republicana no ens costa gran esforç capirlo, malgrat el seu títol inquietant i les seves idees iconoclastes. Pera'ls qu'encare no la coneixen, es oportú tenir en compte la qualitat de pensador que, demunt tota altra cosa, al autor distingeix i les idees filosòfiques que, per ell, son acceptades.

La Historia, un episodi de la qual es el tema del llibre referit, segons ens diu l'autor, deu ser una sanció, i es aprovar o reprovar els fets, es un judici. I com que pera jutjar necessitem comprendre de aquí que's títol el primer capítol del llibre. El deure de ser intel·ligent pera'l Dr. Ruiz aquesta paraula no t'el sentit clàssic, ja que aquest, entén per intel·ligència una força natural del esperit, independent de nostra voluntat. Vol dir l'autor, emperó, que tenim el deure de no ser ignorants; més avant, afirma que Crim es Ignorancia, aixis com Ignorancia es Crim. I nosaltres—afegeix—som fills racionals de la sanció històrica, que volem inscriure sobre les fronts imbecils, pensaments venjadors.

En la marca de les civilitzacions, els ritmes marcats, de temps en temps, pera'ls pobles que's renoven, se'n diuen revoltes i elles son els punts nàutics orientadors. Aixis la Historia, com a judici universal, no es més que descobrir el sentit de les revolucions.

I en aquesta navegació nostra revolucionaria, nostra República exigeix dels seus homes, la determinació del punt, per longitut i latitut. Vosaltres, gent de mar, sabeu tot lo que representa aquest fet senzill de ficar l'hora i la posició, en vista d'una ruta.

Pera'ls que comprenen el punt, l'orientació es cosa resolta i vosaltres despectivament tractats de separatistes, sabeu que'ls primers separatistes d'Espanya ¿no foren els necis i covarts monarques que firmaren l'edict de dignominia qu'expulsà'l poble jueu? I els engendradors del separatisme català ¿no foren els mateixos Reys que, descoberta l'Amèrica prohibiren a Barcelona el comerç amb el Nou Mon concentrant-lo tan sols als ports de Sevilla i Cádiz?

Penso que la sanció ibèrica d'aquest cas es facilitaria per la referència a un cas semblant, molt més senzill. La Historia oficial no registra aquesta epopeya jurídica-britànica; la del Nen assassinat a Newgate.

No's parlar d'aytals coses com a errors del temps, no allibera responsabilitats, i'l crim de Newgate dona començ a la fi de la missió anglesa (aixis com l'edict criminal de l'expulsió dels jueus comença la fi de la missió castellana).

maternitat que trabeix per tal de que la creixent generació se salvi. De la segona part d'aquesta tragedia, la dels que partiren, la dels que restaren, n'haveu sentit be prou parlar a l'Historia. Dels que cercaren un'altra patria sabem que si pogueren vendre llurs heretals un edicte els privaba de treure d'Espanya met talls ni pedres precioses. Aixis es dona'l cas que camviessin una casa per un ase, una vinya per un tros de panyo; aixis els seus habers que no podien valuarlos amb diners es reduïan de la manera mes trista. Y dels que restaren ja'ls sabem, crudelments vigilats per la Inquisició, que'ls queya damunt, aixis que'ls sorprenien practicant el seu antic culte, cremantlos vius o dantloshi grans castics; confiscantlos les riqueses qui anaven sempre a augmentar el tresor real.

Recordén que quan, a Catalunya, els hotentots entraren a saco pel carrer del Call fin a la Plaça del Blat, —avuy Plasa del Angel nostre rey, l'Amador de tota Gentilesa, va castigar, pegant fort, cosa que no's comprenia en terres catòliques (dos sigles enrra del Edicte-Crum) i recorden, sobre tot, que'l Concili iniciant el procés, no va admetre que'ls saquejadors foren barcelonins, sino que va sostenir que aquets italians y castellanos, eren els únics responsables, y'l procés aixis, va tenir lloc. Dividim les responsabilitats.

Y aixó que, l'Edicte-Crum, de la Reina Católica, fins dos sigles mes tard, no arribà. Quan la missió castellana era ja ficada per'l Rey San Fernando y'l Noble Rey de Las Navas; quan calia acabar la imponent harmonia de races, de llengües, de religions, de civilitzacions d'economies y d'aquell fet indigno no podem ferne responsable a la Reina sola, malgrat, motu proprio, sense consultar les Corts, ho decidís; aquesta data es preparada per una serie d'injúries, d'ignominies del Poble, contra la raça desreguda. Y la Reina, enlloc d'anar contra la brutalitat del seu poble, marcant un ritme de progrés, va dir adeu a tota una tradició de cortesia, de honradesa en els afers, d'alta cultura...

Quantes covardies va firmar, quantes ignorancies, violacions, deshonors pogroms aixis anomena l'autor als crims colectius) de la paraula russa devinguda internacional.

Quantes Forques de Newgate impiosament aixecades, Espanya es un patibul—espercheiz al mateix Papa. El deshonori del mon...

Y si Richard Roberts aquell ciutadà genial, recorria indignat, la City agitant el seu programa, ¿no podré yo parlarvos del meu?

El mon no s'ha enfonzat perque canviés de nom la Rusia per URSS ó sigui Unió republicana socialista soviètica y perque no havem de titular a la península nostra, la Terra del Trànstio, si no la volem anomenar Iberisio ó Sepharad Toledot ó Teshubah?

ment esposades en la segona part de «Contes de Gloria y d'Inferna». Dos estudiants d'Alemanya Pellisson y Poli Lessinghans escolliren aquest punt Das Uebervibelitier com a tesis pera graduarsi de doctor. Aixis també el republic il·lustre Pl y Margall degué pensar quan ens diu: «La humanitat no es per va siendo y cada verdat que descubre, cada error que comprueba le acercan a su ideal de perfección»

Escoltem, doncs, com parlen, en el terren de la nostre historia aquestes dues. Pensar la Historia es descobrirla com una sanció. La Historia (al ser vida, es Dolor.) Es lluita contra la miseria amb altres, desenrollantse en el Temps. Temps es Dolor empro'l ritme de l'Historia es ritme de Justicia. El mont se'enfazonza y contra'l Dolor, contra'l Temps sorgim nosaltres.

En el mon social decideix de la mort y de la vida, quelcom que's superior a la funció; la ley (històrica en aquest cas). Aquesta Ley es la Justicia y ja comencen a capir que les civilitzacions que moren es perque son injustes.

Com avants hem fet, quan hem pres els punts a Anglaterra y a la India, lo mateix farem are. Aquí pareixem una recerca de sectors, d'interseccions y de linies que van vers una innegable convergencia. Que vol dir la personalitat de Barcelona que s'affirma enfront de Castella, de la seva historia, de la seva ley, del seu pervindre, de la seva misió. Ficcem els punts. Hensa aci el mateix problema.

Catalunya es la conciencia de Castella en l'Espay la consecuencia del exilador—Rey qu'expulses (y aquí, es clar, Rey equival a dinastia) Rey qu'expulses, —deyem—els teus pobles et renegaran, voldrán separarse de tu; un, entre ells mes clamorosament y aquest serà'l més fort. Aquest més fort es Catalunya. Estem en una via nova. Com quan explicavam lo que's Temps, Ritme, Espay, sento que's precis completar les nostres reflexions, sobre aquestes miriades de Neus de Newgate que'l crim dels Reys Anassins va privar de ona.

Es Reys Catòlics son els lladres mes sanguinaris que troven en l'Historia del mon, la Reconquista va ser una infamia. Tot aixi s'ha de rectificar.

Anima puritana d'Espanya. Consciencia de Jutje y sanció de descobridor. Perque tanta hipocresia, encare, L'Humanitat es mitjà per a assolir un fi. Estem en el procés embiològic vital del Esser Nou; es va vers una concordia y are estem en el perióde emulsió de la fússió. Es la circulació de les races.

Aneu a Sevilla poseuvs devant la tomba de Fernando III el Santo ¿qu'es lo que veyeu allí? Una inscripció, la sola que subsisteix de quatre inscripcions funeraries. Eren en les quatre llengües del Rgne. El llati d'aquella tomba ha desaparegut, el temps ha esborrat tambe, l'inscripció aràbiga y el Temps ha pesat sobre'l castellà. Queden les lletres hebraiques. Elles han resistit, soles. La civilització mediterrànea de ritme romà ha de caure.

La nova Catalunya ha de tenir un ritme original, autònom. La nostra República no serà una republica de semites perque ja heu es. Empro es bastarda. Devingui pura. Fem una Catalunya segons la Ley. Hem pres els punts nàutics y es a lo Roberts nostre programa Va la nostra nau. La estela es d'Iberia, orientat el port Iberia capital Sió. Volen ruta més exacta? Aquestes son, extractades les idees mes asequibles y les que jutjo més interessants del llibre esmatat. AGNA CANALIAS

ANECDOTARIO

NO ERA INFALIBLE En los primeros días de septiembre de 1883 una tempestad se cernió sobre Madrid. Varias chispas cayeron sobre la capital y un rayo mató en el Retiro a un jardinero que se habia guarecido bajo un pino y cuyo apodo era «Padre Santo» —Esto no será nada—habia dicho al empezar la tormenta. Y comentandolo, dijo Pompeyo Gener. —Para que hablen luego de la infabilidad del Padre Santo. UNA LEYENDA Se discutia en cierto cenobio literario de Paris sobre la leyenda de la existencia de la Papisa Juana. —Es una leyenda absurda—dijo Paul Benoit—que la Iglesia católica rechaza. —¿Y por qué rechazar que una mujer lo hiciera como un hombre cuando se admite que muchos hombres lo realizaran como mujeres?—comentó Rolando Dorgelés.

INFORMACION LOCAL

GESTIONES DEL GOBERNADOR

El problema escolar

El jueves, día 20 del actual, lo dedicó absolutamente el Gobernador a la visita de pueblos y Ayuntamientos con el único objeto de enterarse sobre el terreno de las necesidades escolares de cada uno de ellos y buscar una armonía con las disponibilidades y situación espiritual de cada uno de ellos la más rápida solución a este problema de la formación de los pueblos, fundamento, base y clave y solución de todos los demás aspectos vitales humanos.

A las 10 de la mañana salió nuestra primera autoridad civil para Esporlas, Estalenchs, Banyalbufar, Deyá y Valldemosa. Le acompañaron además de su esposa, hermana y sobrina, los Inspectores señor Capó y la señora Merino.

En Esporlas

Junto al Ayuntamiento esperaban las autoridades todas y representaciones oficiales. Después de los saludos de rúbrica se celebró una reunión en el salón de sesiones.

El Alcalde expuso el plan que tiene el Ayuntamiento. Se ha adquirido un magnífico solar situado casi en el centro del pueblo, y en la ladera del monte. Y se tiene el plano y proyecto de una hermosa escuela de línea sencilla, que ha de entonar muy bien con el ambiente. Comprende 4 secciones para niños y 3 para niñas.

El Gobernador pronunció un parlamento sencillo y clarísimo como todos razonando los diferentes procedimientos a seguir. El Alcalde prometió que estudiaría cual de ellos puede ser seguido por el pueblo de Esporlas que siente el problema, deseando verlo rápidamente solucionado. Se fija un plazo corto. Saludos de rúbrica, palabras de estímulo, y aliento... y en marcha hacia

Estalenchs

El camino sinuoso, blanco, se dibujaba bajo el verde de la arboleda a través del maravilloso paisaje. No hay que ponderar la belleza de la excursión que incita a pensar y a sentir al menos sensible. Cada momento es un panorama nuevo, cada cilindrada del auto sitúa ante la vista una modalidad armoniosa de verdes y rojos, azules y amarillos, de ocres y violeta en insuperable combinación. Se observa el mundo, se olvida todo... El paisaje se apodera del que se mete con él y le convierte en un elemento más, también armónico de la armonía total.

Unos aplausos, unos grupos de casitas, unas niñas y unos niños en formación, detienen el paso del auto y toma la inteligencia a la realidad. Estalenchs todo reunido. El alcalde saludó. Saludan un niño y una niña en nombre de sus compañeros. Se sube al Ayuntamiento y el Gobernador empieza...

Conocedor de la situación económica y las posibilidades de un pueblo de 700 habitantes, busca y señala amorosamente la solución mejor. Y expone claramente y ofrece su apoyo incondicional para la solución que sea... La numerosa concurrencia entiende y sigue los razonamientos. Y los aprueba.

El alcalde en nombre de todos agradece la atención y el cariño que demuestra el Gobernador al pequeño pueblo de Estalenchs. Y se compromete en nombre de todos y adquirir en pocos días un solar adecuado y no descansar hasta no ver terminadas las escuelas.

Un refresco en el Ayuntamiento. Una visita al local de la Juventud Republicana donde se sigue la conversación a base del mismo tema. Numerosa concurrencia. Un buen servicio refresco. Un hermoso ramo de flores ofrecido por la señorita Vidal en nombre de la Juventud Republicana a la señora del Gobernador. Despedida entusiasta en la casa. Y luego despedida cariñosísima del pueblo en la carretera.

Banyalbufar

Junto a la plaza las autoridades y numerosas personas. Saludos. Reunión en el salón de sesiones lleno de público. El Párroco se sienta a la derecha del Gobernador. Y éste enterado ya de la modalidad de Banyalbufar que se ha elevado en magnífica organización corporativa para defender sus productos y sabe la buena marcha administrativa del pueblo, explica al público lo que supone económicamente la construcción de la escuela, los beneficios materiales que reporta y el aumento de riqueza que significa la realización inmediata. Todo ello aparte de lo único que debía tenerse en cuenta, que es el deber de hacer que nuestros hijos tengan una vida más plena de fruición que la nuestra. Habla sencillamente, con emoción sincera. Y el público, atento, comprende y siente con él...

El Secretario se basa en el parlamento del Gobernador y repite al pueblo los consejos que dicha autoridad acaba de dar. Y el alcalde promete que la promesa es solemne. En uno de los salones de la Baronia, de cara al mar que rutila, se ofrecen unas galletas y un vaso de

Malvesia al Gobernador y acompañantes. Se brinda por las nuevas escuelas.

Y antes de partir desde la terraza de la casa señorial, se enseñan al Gobernador cuatro marjadas que adquirió el Ayuntamiento para la construcción de las escuelas. En tan magnífico sitio, las escuelas de Banyalbufar han de ser una nota de firmeza que entona con el paisaje. Y así dicen que será. Que el arquitecto acierte.

Dentro de quince días Banyalbufar empezará virtualmente las escuelas.

Deyá

Poco más de una hora se dedicó al descanso y a la comida, hecha bajo las encinas de la antigua hospedería de Miramar. Y después del desfile panorámico igualmente bello que el seguido por la mañana, se llegó a Deyá.

El Ayuntamiento, las autoridades y bastantes vecinos. Se visitó la actual escuela de niños. Y se celebró la protocolaria reunión en el salón de actos.

Saludo cordial del alcalde. El Gobernador entrando en materia. El problema de Deyá bien desmenuzado. Explicación concisa, clara, razonadísima, de lo que debe hacerse, de como puede resolverse el problema. Palabras de aliento...

Deyá es pobre. Decree en habitantes. Las disponibilidades son pequeñas... Pero habla el alcalde. El secretario. Habla el médico. Habla un concejal... Y las escuelitas se harán. Y se harán bien. Como deben ser... Deyá, el pueblo bello, tan bellamente situado quiere tener también bellas escuelas... Y las tendrá.

Un refresco en la terraza del Hotel Turismo. Una nueva visión del valle... Y a partir. Despedida cordial y llena de promesas.

Valldemosa

El sol empezaba a declinar cuando se llegó a Valldemosa. Saludos. Y en marcha hacia las escuelas.

Valldemosa ha construido dos hermosas escuelas para niños en los terrenos de Son Gual, en la parte alta del pueblo desde donde se domina incluso la bahía de Palma. Situación difícil de superar.

El Gobernador queda entusiasmado y dice que precisamente lo hecho ha de obligar a realizar lo que falta.

La escuela de Valldemosa alberga actualmente una colonia escolar de niños de Palma. La dirige don Cristóbal Barceló, maestro de Sóller. Los niños se dan cuenta de la llegada del Gobernador. Parán sus juegos. Se alinean. Y saludan atentamente. El Gobernador habla con ellos, les pregunta por su vida. Una sola petición unánime de todos ellos... No podría alargarse otro mes su estancia en la colonia?...

Reunión en el Ayuntamiento. El Gobernador empieza su conversación. Va exponiendo su programa. La finalidad de su labor... El ideal que persigue... Y como hombre práctico dice como deben ser las cosas, aportando para cada caso soluciones prácticas que se aplicarán o no se aplicarán según la voluntad del pueblo, o mejor, según la voluntad de aquellos que dirigen el pueblo.

Valldemosa, el pueblo de tanta tradición espiritual no puede distraerse...

—Valldemosa—dice el secretario —ha de dar una sorpresa al Gobernador. Y es la de que antes de tres días tendrá acordado todo lo que falta. Una escuela de niñas y una escuela de párvulos.

Y de la conversación surge una solución al problema del solar. Se situarán las escuelitas en sendos pabellones en el mismo campo de las actuales escuelas de niños. Se planea el conjunto. Será una cosa realmente bella.

Unas pastas mallorquinas. Una copa de champán. La reiteración de las promesas. Cuando vuelva la primavera Valldemosa inaugurará dos escuelas...

La Filadora

Con motivo del Balance, remate de las existencias de verano con GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

DEL CARNET

Ha sido nombrado Jefe habilitado para el anticipo de pagos a los funcionarios de todas las clases dependientes de Economía en Baleares don Vicente García Vallejo, Ayudante Principal del Servicio Agronómico.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, desde hace unos dos meses, el oficial de Intervención del Ayuntamiento de esta capital, nuestro amigo don Jaime Salom Llaneras.

En París, donde residía, ha fallecido doña Belina Ariel, madre política del industrial don José Malondra. A su familia toda, enviamos nuestro pésame.

Ha marchado a Barcelona nuestro amigo el Inspector de la «Trasmediterránea don Mateo Simó.

Ha regresado de Barcelona nuestro amigo el Abogado don Honorato Sureda.

Ayer vinieron también de Barcelona don Mariano Aguiló y familia, los oficiales de Telégrafos señores Fraile y Llompart y de Correos señor Jené, don S. Bernal y familia, don Joaquín Cordobés, don J. Comas, el jefe del ejército don M. Jaume con su familia y don J. Real.

Ayer salieron para Ibiza y Alicante don Andrés Amengual, don Enrique Menacho, don Ramón Roca, don Enrique Braques y don Juan Bestard.

Anoche embarcaron para Barcelona don Agustín Pérez, don Francisco Amengual, don Carlos Lacarcel, don Antonio Enseñat y don Miguel Bestard.

Dr. ROGLÁ Pecho y Corazón
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS
Sindicato, 124

30 años atrás

22 de agosto de 1901— Convocados por el alcalde don Mateo Enrique Lladó se reunieron los jefes de las minorías del Ayuntamiento y ante el propósito de dicho señor de continuar al frente de la alcaldía, los reunidos acordaron prestarle todo su apoyo y que se resolverían todos los asuntos dentro de la mayor cordialidad.
—Se ha ordenado sean quitadas las farolas existentes en el paseo del Borne y de la plaza de Cort.

POLITICA

Una nota del Sr. Juliá
Hemos recibido la siguiente: «Como Presidente de la Diputación, me dirijo a la opinión obligada por la nota que el señor Alcalde de Palma ha publicado en la prensa con motivo de los incidentes ocurridos en el Consistorio, considerándome aludido en el extremo tercero de dicha nota.

En primer lugar, tengo interés en hacer constar que desde mi juventud pertenezco a un partido al que procuro servir leal y fielmente, aceptando lo que de él venga y procurando, con toda mi voluntad y actividades, desempeñar los cargos que dicho partido me confió.

En cuanto a ambiciones, bajo las que se esconda el señor Alcalde, atribuyendo a éstas el origen de los lamentables sucesos ocurridos en el Ayuntamiento, solo por dejación de la autoridad del primer Ciudadano, debo manifestar públicamente que nunca las tuve ni las tendré, estando muy lejos de asumir la actitud dictatorial en que se ha colocado una personalidad tan democrática como la que se aureoló al señor Alcalde, deduciéndose de su nota, al tildarme de ambicioso, que se ha mirado en su propio espejo para lanzar tal acusación.

Y por último, en lo que afecta a mi pretensión de «alcaldable» esté tranquilo el señor Alcalde en su sillón, en el que puede continuar—por mi parte—luengos años, si ha de ser en prestigio de la Alcaldía y ha de redundar en beneficio de la Ciudad, pues ni mis sentimientos, ni mi norma de conducta política me permiten descender—como alguien ha pretendido—a fiscalizar los derechos de los ciudadanos para ocupar cargos públicos».

Otra nota del alcalde
El señor Bisbal nos envió anoche la siguiente nota;

Mi última nota
Considero lamentable y bochornoso y perjudicial para las esencias republicanas y para los intereses municipales el que la actuación política continúe en el estado de incertidumbre con respecto al cargo de alcalde que vengo ocupando, pues no se ya, a pesar de haber sido elegido y reelegido para desempeñarlo, si cuento con la confianza de la corporación que me dió sus votos.

Según la última nota de los federales, en la que confirman la mía en cuanto se refiere a sus ambiciones a la alcaldía, yo no tan solo estoy perjudicando los intereses municipales al frente de dicho cargo, sino que he perdido la autoridad y la ética y como alcalde «soy un cadáver en pie».

Pues bien, yo voy a despejar la nebulosa en la próxima sesión municipal. En atención a los mencionados intereses municipales y no para dar satisfacción a las ya confesadas ambiciones de los federales, voy a plantear la cuestión de confianza al Ayuntamiento sometiendo de antemano mi continuación en la alcaldía lo ya

a una mayoría absoluta del Ayuntamiento sino que mi dimisión será fulminante con el voto desfavorable de uno solo de los señores concejales que no sean componentes de la minoría federal.

Prepárense pues los concejales federales para asistir a mi entierro. Supongo tienen ya dispuesta la sepultura a mi cadáver. De mi autoridad y ética en el desempeño del cargo juzgará la opinión pública que en definitiva está por encima de las pequenezes y ofuscaciones partidistas.

Lorenzo Bisbal

Gobierno civil

El problema escolar

El Gobernador civil de la provincia ha recibido del Director General de Primera Enseñanza el siguiente telegrama:

«En contestación su telegrama tengo el gusto de comunicarle se ha formado expediente construcción Escuelas Graduadas Ibiza.—Saludos, Llopis».

Del Alcalde de Ibiza otro que dice: «Tengo el honor de comunicarle que Ayuntamiento visto gran interés demostrado V. S. Pro-Enseñanza esta Isla ha acordado por unanimidad en sesión celebrada esta noche, dar su nombre Escuela Graduada que se construirá como gratitud valiosa cooperación V. S.»

Mañana por la tarde el Gobernador civil de la provincia visitará Montuiri en viaje inspección escolar.

Municipales

El servicio de pesas y medidas en la Plaza Mayor

Por haber infringido el arbitrio de Pesas y Medidas cuatro vendedores que expenden sus mercancías en la Plaza Mayor, fueron denunciados por el contratista de dicho servicio.

Conforme lo que prescriben las ordenanzas de Exacciones municipales se celebró el juicio de conciliación, dando por resultado que los infractores, haciéndose cargo de lo que dispone dicha Ordenanza se avinieron al pago de dicho arbitrio evitándose que se les impusiera la sanción que se establece para dichos casos.

Presidió el juicio el Concejal Síndico de este Ayuntamiento don Lamberto Juncosa Iglesias.

ADQUIERA VD. RECORDAR el popular vals de «Su noche de Bodas» interpretado por su protagonista IMPERIO ARGENTINA. En venta: Casa Juncosa. S. Nicolás, 22

ANOCH EN EL CLUB DE REGATAS

Banquete

En honor del vencedor de la II Travesía a nado del puerto

En la espléndida terraza del Club de Regatas se celebró anoche un banquete-homenaje al campeón de la segunda travesía a nado de nuestro puerto, el joven Jalmito Servera Moyá.

Para festejar al pequeño campeón se reunieron unos noventa comensales, a los que se les sirvió por el encargado del restaurant del Club de Regatas un suculento menú.

La gente joven, que formaba la casi totalidad de los reunidos animó con su entusiasmo y buen humor la comida, reinando durante toda ella un ambiente de camaradería insuperable, de la que parece tener la exclusiva esa pléyade de gente cultivadora de los sports en general.

La hazaña del joven campeón merecía este homenaje y a los muchos aplausos que durante la comida se prodigaron unimos el nuestro, modesto pero sincero y entusiasta, tanto para el homenajeado como para los organizadores, como también a los que con sus consejos y ejemplo han sabido elevar a la altura actual los entusiasmos de los componentes de la sección náutica del Club de Regatas.

Ocupó la presidencia de la mesa la señorita Jose-fina Manrique de Lara, madrina de la sección náutica del Club de Regatas, sentando a su derecha al capitán del equipo náutico, el joven Miguel Mestre y los directivos señores Puigserver y Sancho y a su izquierda el festejado Jaime Servera Moyá, al presidente de la Sociedad don Antonio Pou Reus, al presidente de la sección náutica el entusiasta sportman don Antonio Roca y al padre del campeón, alto funcionario de la «Banca March» señor Servera.

Inió los brindis el veterano y entusiasta sportman don Miguel Mestre, que ofreció el banquete al campeón alentando de nuevo a los atletas de la sección náutica para que no desistiesen sus entrenos y puedan ir recogiendo triunfos en cuantos concursos concurren.

Seguidamente dirigió la palabra a

los comensales el presidente del Club don Antonio Pou y con cálida palabra entona un canto a la belleza de la madrina, la cual ha sido un estimulante para alentar a sus ahijados y llevar a uno de ellos a tan señalado triunfo, esperando no será un caso único el del joven Servera.

Alentó a los jóvenes de hoy a proseguir en su entusiasmo sportivo que engendra alteza de espíritu y grandeza de alma, fortificando el cuerpo, y termina pidiendo varios aplausos para los señores Roca y Minguel, presidente y entrenador, respectivamente, de la sección náutica; pidió otro para la Sociedad organizadora de la prueba, el Club de Regatas, por la organización y entusiasmo con que viene actuando, aplausos que fueron otorgados con indescriptible entusiasmo.

Terminó su parlamento el señor Pou leyendo una carta del socio del Club señor Buades adhiriéndose al acto y regalando una artística copa al joven Servera, cuya entrega se hizo en el acto, y también entregó al pequeño homenajeado el título de socio de mérito con que la Junta directiva de la Sociedad había querido honrarle por su interesante hazaña náutica.

Dirigió la palabra a los reunidos la madrina de la sección náutica, la señorita Manrique de Lara, agradeciendo a los reunidos sus atenciones.

El homenajeado dió las gracias también sensiblemente emocionado y seguramente cansado de estar entre personas respetables, máxime viendo a sus amigos que en los otros sitios de las mesas podían expansionarse a su manera y en relación con sus edades, acaparadores del buen humor.

En nombre de la comisión organizadora habló por último el entusiasta sportman y entrenador de la sección náutica don Eusebio Minguel, agradeciendo las atenciones de todos y las facilidades de la directiva y esperando poder pronto festejar nuevos triunfos.

PARA MAÑANA

La Becerrada benéfica de «La Protectora»

Hemos recibido la siguiente nota: «Segue en aumento el despacho de invitaciones y localidades para la becerrada que el domingo tiene proyectada la Sociedad «La Protectora» a beneficio de sus socos inútiles.

La Comisión organizadora ávida de hacer pasar una tarde animada a todos los concurrentes y dar mayor realce a la fiesta, ha incluido en el programa, en vista del resonante éxito obtenido en la becerrada celebrada la temporada anterior, al verdadero émulo de Cañero encarnado en la persona del conocido Sportman don Baltasar Vich, quien montando brioso corcel banderillará uno de los becerreros.

Otro de los alicientes anunciados es al que realizará el distinguido aficionado don Damián Gui, que ejecutará en el tercer becerra la suerte de Don Tancredo.

Los cuatro erales serán estoqueados los por siguientes aficionados socios de la Sociedad, Miguel Caldentey, Bernardo Pallicer, Miguel Estrades y Guillermo Salvá acompañados de sus correspondientes cuadrillas y dirigidos por Gabriel Pericás (Marino). Presidirán el Festival cinco bellísimas señoritas.

Todo ello unido al benéfico fin que se persigue y a la popularidad de los precios hace prever que el éxito superará a los obtenidos en las anteriores becerradas.

A las diez de la noche se celebrará en el local social una verbena en honor de manolas y toreros que promete verse muy animada dado el entusiasmo existente.»

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para verbenas

Cámara

de Comercio

De interés para los exportadores al Uruguay

El Consejo Nacional de Administración de la República del Uruguay, a fin de contener la depreciación del peso, ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley facultando para prohibir la entrada en Uruguay, hasta el 31 de diciembre próximo a numerosas mercaderías, varias importadas de España, aunque no el aceite de oliva.

En el proyecto, exceptuándose de prohibición las mercaderías salidas de puerto extranjero antes del 7 del corriente, pudiendo el Consejo autorizar la entrada de las que salgan antes del 23 del actual mes, siempre que se compruebe fueron adquiridas antes del citado día 7.

El Consejo podrá, además, autorizar la entrada en Uruguay a las res-

tantes mercaderías que constituyen la importación, hasta llegar al treinta por ciento por debajo del total de importaciones registradas en 1930. Créese que el Parlamento uruguayo lo aprobará en seguida, quizá con algunas variaciones.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía, pone en conocimiento del público que en el Negociado de Gobierno y Policía se admitirán durante las horas de oficina ofertas para la adquisición de un grupo motor-bomba constituido por un motor motor-bomba de 2.5 caballos, y una bomba centrífuga de bronce capaz para elevar 100 litros por minuto a 42 metros de altura. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 25 del actual inclusive. Palma 19 Agosto de 1931.—El Alcalde, Lorenzo Bisbal.

GALGO

Habiendo desaparecido de las perreras del Club Deportivo Galguerna, Baleares el galgo que atiende al nombre de «Capitán», pardo oscuro, casi negro, manchado de blanco, se gratificará su devolución en las oficinas del expresado Club.

Se alquila

local grande propio para oficinas sociedades, Avenida Alejandro Roselló, 106, Estanco.

Ecoles Françaises

de Idiomas y de Contabilidad

Para ambos sexos

Morey, 5

Director: A. J. Simian, Profesor de la Universidad de Francia. ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS.—El Método y Procedimientos SIMIAN'S a viva voz encarnan una perfección tal, que en menos de 100 lecciones y casi sin estudiar, el alumno puede hablar correctamente un idioma.

COMERCIO.—Teneduría de libros, Cálculo, Gramática, Correspondencia, Taquígrafa, Mecanografía, etc. El nuevo curso empezará el 1.º de Septiembre. Matriculas de 8 a 12 y media.

HOJA DE AFEITAI DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

TOLEDO

Un triunfo más del temple de los aceros toledanos.

CONCESIONARIO PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

Depósito para Cataluña y Baleares Productos Nacionales S. A. Rambla de Canaletes, n.º 9, 2.º, Barcelona.

RON

De interés para los exportadores al Uruguay

BACARDI

El Consejo Nacional de Administración de la República del Uruguay, a fin de contener la depreciación del peso, ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley facultando para prohibir la entrada en Uruguay, hasta el 31 de diciembre próximo a numerosas mercaderías, varias importadas de España, aunque no el aceite de oliva.

En el proyecto, exceptuándose de prohibición las mercaderías salidas de puerto extranjero antes del 7 del corriente, pudiendo el Consejo autorizar la entrada de las que salgan antes del 23 del actual mes, siempre que se compruebe fueron adquiridas antes del citado día 7.

El Consejo podrá, además, autorizar la entrada en Uruguay a las res-

Depositarior: Riera y Cia.

DEPORTES

Ciclismo

Las carreras del día 20
Ha causado satisfactoria impresión entre los aficionados al ciclismo el anuncio de la revancha del match de velocidad entre los notables corredores Pons y Taberner, el cual consideramos muy oportuno debido a que si bien el día 15 Taberner fue el vencedor, hay que tener en cuenta que a Pons le saltó la cadena en el momento supremo.

La carrera a la americana: primer premio de esta temporada en Palma, por la calidad de los equipos y por lo igualado de las fuerzas en la forma que están formados aquellos, promete ser reñidísima.

El Campeonato de resistencia para el día 30
Para el campeonato de resistencia en pista, que ha de celebrarse en el velódromo de Tirador el domingo 30 actual, han formalizado su inscripción la mayoría de los corredores mallorquines.

La dirección del velódromo nos ha facilitado la siguiente relación de nombres: Flaquer y Antich de la Península; Flaquer, de Artá; Pons, Santandrea y Bordoy del C. D. Mallorca; Pou, Salvá, Crespo y Villalonga de la Unión Ciclista Mallorquina; Taberner y Noguera, Independientes.

Hoy termina el plazo para inscribirse
El Director del Velódromo nos solicita hagamos público para conocimiento de los corredores que no se hayan inscrito, que el plazo para poder efectuarlo termina hoy a las 9 de la noche.

Las inscripciones se reciben en el local de la sociedad Veloz Sport Balear, organizadora de este campeonato.

su ingreso, en la actualidad están trabajando 12 empleados.
Personal que nuevamente ha solicitado su readmisión cuya petición está pendiente de resolución de la Central de Barcelona, 11 empleados.
Personal que no ha solicitado su readmisión, no obstante haberla anunciado, 11 empleados.

El señor Carreras nos manifestó ser cierta la nota publicada en la que se decía habían solicitado su readmisión todos los empleados, pues es equivalente a ello el haberlo anunciado así lo harían la Comisión que pasó a entenderse con el director de la Telefónica en esta, terminando el Gobernador que esperaba a los huelguistas seguirán manteniendo una actitud tranquila, como hasta ahora.

La huelga de los obreros textiles
Hemos recibido la siguiente nota: «El Gremio de Fabricantes de Tejidos cree conveniente hacer constar que ya en el año 1926 se reconocieron mutuamente su personalidad este Gremio y la Sociedad obrera textil y que ahora solo quiere que se cumpla el pacto vigente que firmaron los Directivos de ambas sociedades, el cual regula la jornada de trabajo y demás y que no fine hasta mediados del mes de Marzo del año próximo.

Por lo tanto este gremio no impone nada sino que solamente quiere que todos se atengan a lo pactado, que es legal y la mejor garantía de ello es que dicho pacto fué redactado por la parte obrera: porque ya se acabaron aquellos tiempos en que solo los patronos debían atenderse a lo que firmaron porque ahora deben ser ambos firmantes los obligados a cumplirlo.

Esto es lo que hace referencia al horario que debe regir en cada fábrica como antes, porque en la parte económica ya han ofrecido los aumentos que pueden ofrecer.»

TURISMO
El "Orford"
Procedente de Gibraltar el vapor inglés «Orford» de la matrícula de Barro el cual conduce a su bordo una expedición de 538 turistas.
Manda el citado buque el comandante M. Owens y su dotación la componen 378 individuos.
Por la noche salió para Alicante.

Instrucción
A los Maestros y Maestras particulares
Según se había ya iniciado, el Delegado de Mallorca del Magisterio Particular de Cataluña y Baleares, convoca y ruega encarecidamente, la asistencia a todos los Maestros y Maestras particulares del archipiélago, a la Asamblea que tendrá lugar el próximo día 23 a las 10 de la mañana en el local, tan galán y desinteresadamente ofrecido a tal efecto, por la Federación Nacional de Maestros Interinos y Sustitutos, en el Fomento del Civismo, calle de Massanes, n.º 1, Palma.

Dada la importancia de los asuntos que deberá exponer a los asambleístas el delegado, se suplica puntualidad y que no dejen de asistir, todos los Maestros y Maestras particulares de la provincia.

UNA NOTA
El Consell d'Urbanisme y el Ateneo
Hemos recibido del Ateneo la siguiente nota:
«Valiosos elementos de Mallorca, incluso distinguidas personalidades que no pertenecen a él, se han dirigido al Ateneo de esta ciudad indicándole la conveniencia de que solicitase un puesto en el Consejo de Urbanismo para corregir la omisión sufrida por el Ayuntamiento al crear aquel organismo.

Con este motivo se ha reunido la Junta Directiva del Ateneo y ha acordado unánimemente no solicitar el puesto en cuestión teniendo en cuenta las consideraciones siguientes:
1.ª La secundaria importancia de la tarea encomendada al citado Consejo en comparación de los problemas culturales y de otros órdenes planteados al Ayuntamiento únicos por los cuales valdría la pena que se interesase ahora una Sociedad como la nuestra, y para los que siempre ofrecerá y prestará su apoyo.
2.ª Por pensar que comisiones permanentes como la que constituye el Consejo solo deben constituirse por miembros del Ayuntamiento, aún cuando estos soliciten los asesoramiento que crean circunstancialmente convenientes, ya de particulares, ya de entidades que como la Academia de Bellas Artes, la Comisión de Monumentos, el Colegio de Arquitectos y la Delegación de Bellas Artes, han sido también excluidos en esta ocasión por lo menos corporativamente.

Cuestiones obreras
El Gobernador aclara la situación del personal de la Telefónica
Al remitir ayer al Gobernador Civil de la provincia y en contestación a la nota publicada en la prensa por la Federación Local de Sindicatos Únicos, y manifestó lo siguiente: Que entre el personal de la Telefónica que no secundó la huelga figuraba todo el de Régimen familiar y que comprende 37 Centros en Mallorca y un empleado de la Compañía de

Que de entre el personal que secundó la huelga y que ya ha pedido

Club Deportivo Galguero Balear

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Sábado día 22 a las 9'30 noche :- PROGRAMA INTERESANTE :- Domingo día 23 a las 6 tarde
MUSICA — RESTAURANT — BAR — A la salida, servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

Así se ha formado y con notorio acierto, la Comisión municipal de Cultura de misión harto mas intensa, compleja y trascendente, y
3.ª Que no creemos haya existido preferición por parte del Ayuntamiento con relación al Ateneo, ya que éste cuenta entre los concejales de todos los sectores con valiosas amistades, explicándose lo ocurrido por haber llevado en este asunto la dirección y la iniciativa unos pocos concejales, incorporados a diferentes partidos, activos y entusiastas, pero excesivamente localistas, que tratan de llevar al «Consell» elementos ajenos.

Y este exclusivismo es, por nuestra parte, lo único que hemos de lamentar, ya que tratamos de desenvolvernos en un plano de universal y generosa comprensión, como acredita la obra que lleva realizada este Ateneo.

Y en la dificultad de contestar a las adhesiones y muestras de simpatía recibidas, y que vivamente agradecemos, nos creemos en el deber de hacer públicas las consideraciones que anteceden.»

SUCESOS

Denuncias de la Guardia civil

La del puesto de Palma ha puesto a disposición del Juez de Instrucción del distrito de la Catedral a dos jóvenes por sustracción de almendras del predio «Son Espasas Nou» propiedad de don Jacinto Felu.

La de Campos del Puerto lo hace contra un vecino de aquel pueblo por sustracción de almendras y atentado a la autoridad.

La de Felanitx contra tres vecinos por infracción de circulación por carretera.

La de Sineu, contra un vecino del mismo por apacentar 130 pavos en propiedad ajena sin el debido permiso.

Por no llevar la correspondiente tabilla, en un carro que conducía un vecino de Petra, ha sido denunciado por la Guardia Civil de aquel pueblo,

Atropello de bicicleta

Un ciclista atropelló a Francisca Aguiló, de 50 años, que vive en la calle de Miró, produciéndole contusiones en el codo derecho y en el pié izquierdo.

Fué asistida en la casa de socorro.

Mordido por un perro

Un perro mordió a Pedro Ferrando, de 37 años, domiciliado en la calle de Corralasa, 9, produciéndole una herida en el tobillo del pié derecho de la que fué auxiliado en la casa de socorro.

Caida

El niño Manuel Moll, de 5 años, con domicilio en la calle de Dameto, 1, se cayó, produciéndose una herida contusa en el labio inferior.

Accidente del trabajo

Miguel Oliver, de 15 años, domiciliado en la calle del Vivero, 24, trabajando se magulló el dedo medio de la mano izquierda.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).— Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos). 7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.
8.00 a 8.30: Segunda edición.
11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.
13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos selectos: «Covadonga» (marcha), Diez Cepeda; «Florina» (tango), Raely; «Presstectox», M. Sala; «Oye mi dulce canto» (serenata), G. Maristany;

Plaza de Toros de Palma

Domingo 23 Agosto 1931 A las 4 y media

GRAN FESTIVAL TAURINO

Organizado por la Sociedad

La Protectora

a beneficio de sus Socios Inútiles

Invitaciones Caballero 1'50 Ptas.
Señora 1'00 "
Niño 0'30 "

NOTA: La Comisión suplica a los Sres. Socios se sirvan pasar por Conserjería donde previa presentación del Carnet se les facilitará la correspondiente invitación.

Por la noche a las 10 Gran Verbena en el local social

«Los Flamencos» (selección), A. Vives.
14.00. Información teatral. «Souvenir», J. Renée; «En un cortijo...», J. Balcells Planas.
14.15: Sección cinematográfica. «Trova lusitana», J. F. Pacheco; «El buque Fantasma» (selección), R. Wagner; «Papillon d'or» (vals id. lio), L. Siede; «Suspiros de Andalucía» (pasodoble), A. Nebreda.
15.00: Sesión de radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.
16.00: Cierre de la Estación.
17.30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. «Venecia» (marcha), Aróm y R. de Arnedillo, Trio Iberia; «El roble y el ombú» (zortzico), Garrú Arceluz por J. de Gaviria; «Perfume of roses» (vals), B. Estany; «Qué será de la casonal» (tango), Diaz Giles, Trio Iberia; «Norma» Bellini por Pinza, coro y orquesta; «New shoes» (one step), Carmar, Trio Iberia.
18.00: Cotizaciones de mercancías.
18.30: El Trio Iberia interpretará: «Rondel», E. Elgar; «Sérénade» (idylle), E. Fusté; «La reina mora» (selección), J. Serrano; «Cannoneta» E. Toselli; «Gatita de Madrid» (pasodoble), F. Pastor y A. Lázaro.
19.00: Cierre de la Estación.
21.00: Apertura de la Estación.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.
Información agrícola de la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona. Cotizaciones de los mercados agrícolas y ganaderos.
21.05: La orquesta de la Estación interpretará: «Marcha oriental» E. Bosch Humet; «Dulce sonrisa» (pericón), J. Via; «Romantique» (vals lento), J. Mora; «Werther» (selección), J. Massenet; «Templo de Minuetto», A. Qanella; «Alborada gallega», P. Veiga.
22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.
22.05. El interesante cuento «Aventura», de la ilustre escritora Emilia Pardo Bazán, por la actriz Rosa Cotó.
22.20. Recital a cargo de Pilar Rufí, cantatriz: A. Cloé, Mozart; «El pescalre», Schubert; «Vina als meus braços», de «La vida amorosa d'una dona», Schumann; «Font de pastora», Soncho Marraco.
22.40: Sesión veraniega de danzas Orquesta de la Estación, alternando con discos.
24.00: Cierre de la Estación.

VICHY CATALAN
BALNEARIO
Temperatura de 16 de Mayo a 23 de Octubre

Agua termal: bicarbonatada, alcalina, sódica. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria

Establecimiento rodeado de frondosas parques, Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSÉN.

Administración Remate de las Perras, 16, cat. - Girona

2 Grandes Verbenas 2

Son Bauzá - Sant Jordi

Bailes de salón y en los intermedios típicos regionales pa a los días 22 y 23 del corriente
Amenizadas por las renombradas
Orquestinas Maghon y Orquestina Lluchmayor
Fuegos artificiales-Suelta de globos-(Terasetas) y cante flamenco

Si no posee Vd. todavía un
Tractor FORDSON.....

.....permítanos demostrarle lo que nuestro tractor puede hacer en su predio. Este soberbio sustituto de hombres y caballos le interesará, con toda seguridad.

FORDSON

Agencia Oficial "FORD"
Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1
PALMA

De arribada entró en nuestro puerto el laud inglés «San Isidro».
Salidas: Para Ibiza y Alicante el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.
Para Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.
Para Barcelona el vapor «Krosten» con maderas.
Para Ibiza el velero «Maria» con efectos.

LA CARTUJA

PRECIOS BARATOS
MIRE LOS ESCAPARATES

NEVERAS

desde 50 pesetas
La Feria de París
frente Diputación

S'AIGO-DOLÇA

Domingo a las 6 de la tarde: **BAILE POPULAR** - Orquestina B. A. D.
Noche a las 9'30: **GRAN VERBENA DE MODA** - Orquestina B. A. D.
Martes próximo: **ALTA TRACION** Drama U. P. A. (Sonora)
Jueves próximo: **Si alguna vez das tu corazón...** (Sonora) por Lilian Harwey

SERVICIO TELEGRAFICO

POLITICA

Marcelino Domingo

Madrid 21 a las 24.—El ministro de Instrucción, vista la carencia de técnicos asesores económicos, envió a consulta de las Facultades de Madrid y Barcelona un decreto creando en ambas Universidades Facultades de Economía.

Deberán contestar a la consulta antes del 15 de septiembre.

—Reunióse la comisión mixta de escuelas nacionales de Madrid, informando favorablemente sobre dos proyectos de grupos escolares en Madrid, que fueron adjudicados con importante rebaja.

—Refiriéndose Marcelino Domingo a la creación de Bibliotecas escolares dijo que estas Bibliotecas no serán sólo para escuelas, sino para toda la población.

En este sentido firmó el decreto encargando al Museo Pedagógico la selección de libros, que circularán con franquicia, mediante acuerdo con el ministro de Comunicaciones.

Se decía...

Madrid 21 a las 22.—En los pasillos del Congreso se decía que los ministros socialistas se habían dirigido al comité del partido expresando que aunque no estaban conformes con la totalidad de las manifestaciones de Alcalá Zamora no habían exteriorizado su disconformidad por el compromiso contraído de no dificultar la obra del Gobierno, mientras no se apruebe la Constitución, próxima a discutirse.

Las campañas sediciosas de los católicos vasco-navarros

Madrid 21 a las 22.—Según parece, el señor Maura, en vista de la campaña sediciosa que realizan los periódicos católicos de las provincias del Norte, ha circulardo órdenes de que si persisten en sus campañas se clausuren esos periódicos de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya.

Mr. Bastid

Madrid 21 a las 22.—El ministro de Estado don Alejandro Lerroux recibió a Mr. Bastid, vice-presidente de la Comisión de negocios extranjeros de la Cámara francesa.

La Comisión de Responsabilidades

Madrid 21 a las 22.—El señor Alcalá Zamora se reunió en el Congreso con los miembros de la Comisión de Responsabilidades.

Guerra del Rio, Blanco y Teodomiro Menéndez acordaron acceder al criterio de admitir que expuso ayer Alcalá Zamora.

Guerra del Rio dijo que tomado este acuerdo el Dictamen se podía aprobar en media hora.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

Madrid 21 a las 23.—El ministro de Comunicaciones ha declarado que un periódico ha dicho que le visitaron representantes del Sindicato Nacional de Teléfonos, que unidos a la U. G. T. ofrecieron una rápida solución de la huelga.

Lo ocurrido fué que los representantes de los Sindicatos autónomos de Bilbao y Sevilla, unidos a la U. G. T., solicitaron reanudar las negociaciones con la empresa, esperando resolver con ello el conflicto.

No extraña la confusión pues al darse la referencia se sometió la clase de Sindicatos que representaban los delegados; pero conviene hacerla constar para que no se diga que atribuyó al Sindicato Nacional la iniciativa de peticiones que no formula.

Alcalá Zamora

Madrid 21 a las 22.—El señor Alcalá Zamora ha permanecido toda la mañana en su despacho.

Al mediodía se trasladó al ministerio de Estado para entrevistarse con Lerroux.

Madrid 21 a las 22.—Al regresar Alcalá Zamora a la Presidencia eludió dar referencia de la conferencia que celebró con Lerroux.

Pertenece a la jurisdicción de Estado—dijo—y éste es quien debe facilitarle: sólo diré que nos hemos reunido un ministro socialista, el ministro de Estado y un presidente moscovita.

Preguntósele si intervendría el Gobierno en el debate de esta tarde. Dijo que lo ignoraba, porque es cuestión del Gobierno.

Así quedó sentado ayer, agregó. Prometió a los periodistas hablarles luego, en el Congreso.

«Esto es demasiado... progresismo!»

Madrid 21 a las 22.—Maura manifestó que había visto con extrañeza que el Comité nacional progresista considera debe dimitir el gobernador de Oviedo por suponer fué designado para el cargo por partido.

Esto—dijo Maura—es demasiado progresismo; el gobernador de Oviedo fué designado por el ministro de Gobernación, no dimitió y seguirá mientras cuente con mi confianza.

Añadió que se había nombrado gobernador de Zaragoza a don Manuel Pardo Erdapilpeta, que lo era de Jaén.

Nicolau d'Oliver

Madrid 21 a las 22.—Los periodistas preguntaron a Nicolau d'Oliver su impresión política.

Ratificó que el presidente expresó el sentir unánime del Gobierno, acordado en el Consejo de ministros.

Un periodista le preguntó la opinión que le merecía el voto particular de los catalanes al título primero de la Constitución.

Respondió que le parecía acertadísimo, ya que aprobándose se facilita la aprobación del Estatuto de Cataluña en lo esencial.

Terminó anunciando que se disponía a asistir al banquete del pacto de San Sebastián.

Marcelino Domingo

Madrid 21 a las 22.—Preguntado Marcelino Domingo si podía dar alguna ampliación del Consejo de anoche contestó que los ministros se limitaron a solidarizarse con el discurso del presidente, obligándole a que hiciera pública esta solidaridad.

Como el Gobierno no trajo ponencia en el asunto de responsabilidades los ministros pueden exponer los criterios de sus minorías y no creo hablen, pues lo harán los jefes respectivos.

Alcalá Zamora y el Estatuto de Cataluña

Madrid 21 a las 20.—El señor Alcalá Zamora ha manifestado que lo que le interesa ahora es el Estatuto de Cataluña.

Dijo que con motivo de su discurso ha recibido ininidad de felicitaciones efusivas que le satisfacen, aunque pierda popularidad.

—Quien no quiera comprometer su popularidad—añadió—que se dedique a medrar.

La minoría radical

Madrid 21 a las 22.—Don Alejandro Lerroux ha citado para el martes a la minoría radical, con objeto de cambiar impresiones antes de salir para Ginebra, sobre el curso de los debates y labor futura en el Parlamento.

Ordenes de Estado

Madrid 21 a las 23.—Las siguientes: Declarando excedente voluntario a don César Aragón, secretario de segunda de la Legación de España en Copenhague.

Trasladando a esta delegación a don Felipe de Ranero, secretario de segunda del ministerio.

El señor Maura disgustado con Maciá

Madrid 21 a las 22.—El Sr. Maura, hablando anoche de la visita de Maciá a los ministros, dijo: —Para todos tuvo la cortesía de visitarlos, menos a mi y a Largo Caballero; como iré en breve a Barcelona pienso corresponder, no pisando la Generalidad.

Con Largo Caballero—añadió—siquiera tuvo la delicadeza de decirle que no le visitaba porque produciría mal efecto en Barcelona.

Azaña

Madrid 21 a las 22.—Azaña, preguntado por los periodistas, manifestó que en Marruecos reina tranquilidad.

Las escuelas prácticas se verificarán a fines de agosto, tomando parte todos las divisiones.

Añadió que serán continuacion de las suspendidas en la primavera de este año por motivo de la reorganización del ejército.

El Consejo de los jueves

Manifestaciones de los ministros

Madrid 21 a las 22.—A las 1'45 de la madrugada terminó el Consejo. Salieron juntos, Lerroux y Domingo.

Aquel se limitó a decir que se habían ocupado únicamente de la cuestión agraria y otra cuestión que figuraba en la nota oficiosa.

Salieron después los demás ministros, sin hacer manifestación.

Únicamente se detuvo para hablar con los periodistas Alcalá Zamora.

Dijo que la mayor parte del Consejo la habían pasado leyendo las cuartillas de su discurso, de las que no había corregido mas que los errores materiales de traducción taquigráfica.

He encargado—añadió—faciliten galeradas a los periódicos que las soliciten.

Conste que no hay la menor corrección de estilo, ni de palabras.

Ni delante ni detrás de mí hay ningún diputado que esté sometido a mi influjo; por lo tanto soy un solitario.

Nicolau d'Oliver intervino en la conversación para decir que el presidente, dando una prueba de atención a los ministros, no había querido envolverlos en la responsabilidad de su discurso; pero el Gobierno totalmente se hacía solidario de las manifestaciones hechas por Alcalá Zamora.

La nota oficiosa

Dice así: «El Gobierno ha deliberado sobre el proyecto de bases de reforma agraria, quedando bastante avanzado su examen que continuará en el nuevo Consejo que se celebrará el próximo sábado.

Al final del Consejo el Gobierno discutió acerca del debate parlamentario promovido con motivo del dictamen de la comisión de responsabilidades, significando todos los ministros la solidaridad con el Presidente del Consejo.

Quedó aprobado el texto de una orden ministerial que se dirige al Banco de España, en relación con el problema de los cambios.»

Movimiento monárquico? Ordenes a los gobernadores

Madrid 21 a las 22.—Los periódicos de izquierda recogen rumores sobre un movimiento monárquico en las provincias del Norte, especialmente Navarra.

En el Congreso también se rumoreó, incluso llegó a producirse alarma al observar conferencias de las autoridades.

Se decía se preparaba un movimiento para la madrugada próxima. Se ha dispuesto que dos brigadas de fuerzas del Ejército ocupen posiciones estratégicas y se intensifique la acción policial.

Maura ha ordenado a los gobernadores que extremen el celo y suspendan los periódicos extremistas que se extralimiten.

También se comenta mucho una conferencia de Alcalá Zamora, Prieto y Rios, donde estos expusieron al Nuncio su disgusto por la actuación de determinadas autoridades religiosas.

El interés político del día

El debate sobre las responsabilidades

Madrid 21 a las 24.—El interés político del día ha girado alrededor del debate sobre las responsabilidades y el discurso de ayer del presidente.

Aunque manifestaciones de la comisión, anoche, descartaban la posibilidad de un cambio de gobierno, como también afirmaban que mantenían la esencia del dictamen, continuó la perplejidad.

Hoy se comentaba si existió o no unanimidad en el gobierno, deduciéndose la disidencia de Albornoz por palabras que pronunció ayer y la actitud de los miembros de su partido.

Los periodistas interrogaron a Albornoz y negó la disidencia, aunque sustenta el criterio que los ministros

necesitan independencia para opinar en las cuestiones políticas.

De los radicales socialistas surgió una idea propuesta para impedir en lo sucesivo al gobierno plantear a la Cámara la cuestión de confianza.

Uno de los miembros lo comunicó a Alcalá Zamora, que se indignó, diciendo que era el voto mas depresivo que se podía presentar al Gobierno y que si se presentaba se disponía a hablar para salvar los criterios de diferentes ministros hasta que le oyeran los sordos.

Posteriormente hizo extensas declaraciones a los periodistas, asegurando el asentimiento de sus compañeros el discurso que pronunció, que conocían anticipadamente en detalle; no se lo otorgaron con posterioridad de pronunciarse, sino con anterioridad, hasta el punto que se fijó la norma y se pensó que antes que él lo pronunciaran cuatro ministros, haciéndose su designación por consideración especial.

Una entrevista con el Nuncio de Su Santidad

Los documentos del Provisor de Vitoria

Madrid 21 a las 22.—Informes oficiales dicen que esta mañana se reunieron en el ministerio de Estado el jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el Nuncio Tedeschini y el ministro de Justicia.

Los presentes comunicaron al Nuncio el disgusto que habían producido al Gobierno español los documentos encontrados al Provisor de la diócesis de Vitoria relacionados con la enajenación de los bienes de las congregaciones religiosas y que con tal motivo el Gobierno había acordado formular una reclamación diplomática.

Monseñor Tedeschini se mostró extrañado de tales hechos, que dijo ignoraba y tomó nota de la reclamación.

Banquete histórico

La conmemoración del Pacto de San Sebastián

Los asistentes

Madrid 21 a las 20.—A las dos de la tarde, en el «Hotel Savoy» se han reunido para conmemorar el Pacto de San Sebastián las personas que concurrirían a aquella reunión, asistiendo invitado Maciá.

También asisten el director de Seguridad, Alcaldes de Barcelona y San Sebastián y consejero de la Generalidad señor Formiguera.

No asiste Largo Caballero por enfermedad.

Propónense redactar las condiciones de aquel compromiso, que hasta ahora fueron verbales, y facilitar una nota a la prensa.

Un olvido...

Madrid 21 a las 20'30.—Al banquete para conmemorar el Pacto de San Sebastián asistieron Alcalá Zamora y todos los ministros, excepto Maura, Caballero y Prieto.

Tampoco asistió Maciá, que se excusó por no haber firmado el Pacto.

Asistieron Galarza, Rafael Sánchez Guerra, Carrasco Formiguera y Eduardo Ortega Gasset.

Olvidáronse de invitar a Sánchez Román, firmante del Pacto.

El documento con los extremos del Pacto

Madrid 21 a las 22.—Al terminar el banquete el P residente dijo que reinó unanimidad entre los reunidos.

Dieron a conocer el documento que se leyó, que tiene los tres puntos siguientes:

1.º—Apreciar la realidad del problema de Cataluña, conviniendo que el triunfo de la revolución supondría el reconocimiento de la personalidad de Cataluña y el compromiso del Gobierno de dar solución jurídica al problema.

2.º—Señala los trámites para elaborar y votar el Estatuto catalán.

3.º—Determina el Estatuto en la parte que se refiere a las relaciones de las autoridades autónomas con el poder central, que se sometería a las Cortes.

Hablóse de celebrar anualmente este banquete conmemorativo.

El señor Carrasco agradeció a Azaña la cesión del castillo de Montjuich.

Azaña prometió ir a Barcelona para recoger el homenaje de Cataluña.

¿Crisis? Nada de eso!

La solidaridad del Gobierno es absoluta

Madrid 21 a las 22.—Los periodistas preguntaron a Lerroux si había crisis.

Contestó: —Nada de eso. La solidaridad del Gobierno es absoluta. El Presidente habló anoche en nombre de todos.

Las Cortes Constituyentes

Apertura de la sesión

Madrid 21 a las 22.—La sesión se abre a las 5'30.

Preside Besteiro.

Banco azul: Maura y Prieto.

Ruegos y preguntas

Simó pide el establecimiento de una zona franca en el puerto de Tarragona.

Prieto contesta que no puede hacer nada: es un problema de Gobierno.

Resalta el inconveniente de estas concesiones.

Luis Cordero y González Lenaformulan ruegos sin interés.

Martínez Barrios contesta al ruego de un diputado canario relativo a la línea aérea Sevilla-Cabo Juby.

El doctor César Juarros protesta de la costumbre de llevar a los niños a las corridas de toros, combatiendo otros extremos del reglamento de éstas.

Maura no ve riesgo en la asistencia de los menores de 14 años a estos espectáculos.

Continúa la Interpelación sobre la Telefónica

Martínez Barrios explica su intervención en el conflicto.

Lamenta que la actitud del Sindicato, no admitiendo la intervención de la autoridad y rectificándose después, haya motivado tan graves trastornos a los obreros, público y empresa.

Saborit dice que aun que disconforme con la táctica de los sindicalistas no puede pasar en silencio que Jiménez ha sido el único que ha defendido a los obreros en el Parlamento a pesar de haber 130 diputados socialistas.

Hace historia de la huelga.

Dice que Jiménez engañó a la Cámara diciendo que el Sindicato Confederación no estaba adherido a la Confederación, cuando la declaración de huelga.

Advierte que mientras actúen los sindicalistas no se consolidará la República.

La huelga—dice—no ha sido contra la empresa, sino contra Largo Caballero y contra la República.

Jiménez rectificó.

Reconoce la buena fé de Largo Caballero.

No hay porqué imponer el arbitraje de un hombre—dice—; que se traiga el asunto aquí y se vea quien tiene razón.

Dirigiéndose al Gobierno le dice que con su conducta está haciendo odiosa la República.

Maura: —Ya es hora de hablar claro. El tono jerárquico que adopta el señor Jiménez no está en consonancia con la actitud de sus patrocinados.

Se reanuda el debate sobre las responsabilidades

Blanco manifiesta que la Comisión admite enmiendas y repartirá el dictamen modificado.

Se acuerda a propuesta de Besteiro y con protestas de los radicales-socialistas suspender los debates hasta el martes para que los diputados puedan examinarlo, poniéndose a continuación a discusión el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre los sucesos de Sevilla.

Intervienen Armaza para defender un voto particular y el presidente de la Comisión, Jaén, para defender el dictamen.

Relatan la situación caótica de Sevilla, las perturbaciones extremistas y como se llegó a hechos lamentables, elogiando el comportamiento de las autoridades y negando se aplicara la ley de fugas.

Les interrumpieron frecuentemente Soriano y otros defensores del criterio extremista.

Se levanta la sesión a las 10 de la noche.

BARCELONA

Hazaña de tres mathehoras

Barcelona 21 a las 24.—Al dirigirse se al Hotel Extractora de las Pannas una señora extranjera le salieron al paso en un lugar apartado de la montaña tres individuos que le abararon, en que llevaba una pequeña cantidad, y la golpearon.

Periodista que ha acompañado a España a Villavespa

Barcelona 21 a las 24.—Se ha aquí con objeto de intervenir a varias personalidades, entre ellas Maciá, el periodista español José Vicente Payá, colaborador de varios diarios brasileños, residente en varios años en Rio Janeiro y que acompañó al poeta Villavespa en su regreso a España.

Cuestiones obreras

Barcelona 21 a las 24.—Los obreros del ramo de construcción no han a la huelga el lunes próximo, como se había rumoreado.

—En la huelga de pescadores que sigue igual, se han registrado algunas coacciones.

Los huelguistas impidieron embarcar pescados a algunas barcas que habían salido días atrás que no pertenecen a la sociedad que ha firmado las bases.

Los cruceros «25 de Mayo» y «Almirante Brown»

Barcelona 21 a las 24.—Se hizo ron a la mar los cruceros argentinos «25 de Mayo» y «Almirante Brown» que han permanecido aquí varios días.

Al salir del puerto efectuaron varias evoluciones para probar las máquinas, tomando luego rumbo definitivo.

El regreso de Maciá

Barcelona 21 a las 24.—El accidente señor Casanovas salió el domingo para San Vicente para recibir y acompañar desde dicha tación al presidente de la Generalidad señor Maciá.

De la huelga de Teléfonos

Barcelona 21 a las 24.—La policía ha detenido a un individuo miembro del comité de huelga de Teléfonos, supuesto autor de la colocación de la bomba en el distribuidor teleco del paseo de Gracia.

—En Sabadell estallaron dos tardos en un terrado, destruyéndose las líneas telefónicas de varios bloques.

Partida de jugadores de la taja

Barcelona 21 a las 24.—En un so de la calle de Muntaner sorprendió la policía a una partida de jugadores que se dedicaban a despojar incautos jugando con ventaja.

Hay detenidos dos argentinos, barceloneses, otro de Lorca y la familia del piso.

La policía se incautó de varios rájars, un revólver, fichas de distintos valores y cerca de seis mil pesetas en billetes y plata.

Las tarifas de los autobuses

Barcelona 21 a las 24.—Hoy, en virtud de combinación del Ayuntamiento han vuelto a regir las tarifas antiguas en el servicio de autobuses, quedando sin efecto el aumento que habían empezado a cobrar los pasajeros sin autorización del Ayuntamiento.

El servicio de «taxis»

Barcelona 21 a las 24.—Después de primeros de septiembre se adoptó el color único para los autos «taxi» rigiendo la tarifa única de 40 céntimos kilómetro para una o dos personas y 50 céntimos de tres a cinco personas.

Diligencias judiciales

Barcelona 21 a las 24.—El Jefe de guardia, en las últimas horas, instruyó 56 diligencias, quedando en los calabozos 10 detenidos.

Nuevo camión Ford

Recien terminado de construcción para ponerse en uso vendió a un precio más barato que el coste de construcción para su asentamiento.

Informes: En El Día, Danés.

Sión Riera

Médico de enfermedades del pectoral (Santo Domingo, 12) participa a los clientes que hasta primeros de Septiembre solo visitará en Palma los miércoles y sábados.

EL DIA publica diariamente 8 paginas

Lotería Nacional

Sorteo del día 21 de Agosto de 1931

DOS QUINTOS PREMIOS EN PALMA

Primer premio de 150.000 pesetas

Ha correspondido al núm. 22.452, despachado en Tafalla, Logroño y Zaragoza.

Segundo premio de 80.000 pesetas

Ha correspondido al núm. 31.090, despachado en Lérida, Jerez y Sevilla.

Tercer premio de 60.000 pesetas

Ha correspondido al núm. 5.129, despachado en Madrid, Langreo y Barcelona.

Cuarto premio de 20.000 pesetas

Ha correspondido al núm. 34.444, despachado en Gijón.

Quintos premios de 3.000 pesetas

Han correspondido a los números: 7.720 despachado en Madrid e Irún.

5.888 despachado en Salas, Madrid y Granada.

28.239 despachado en MALLORCA y San Sebastián.

3.423 despachado en Madrid y Bilbao.

15.761 despachado en Madrid.

29.065 despachado en Cádiz, Eclija y Astorga.

23.382 despachado en Gerona, Barcelona y Jaén.

34.477 despachado en Barcelona y Grado.

17.185 despachado en Madrid y Zaragoza.

20.959 despachado en Barcelona, Zaragoza y Fuengirola.

9.666 despacho en Barcelona, Velez y San Sebastián.

24.526 despachado en Rentería, Barcelona y Zaragoza.

14.613 despachado en Sevilla, Madrid y Oviedo.

25.487 despachado en Madrid y Bilbao.

24.335 despachado en Las Palmas y Cádiz.

37.736 despachado en Madrid.

23.628 despachado en Valencia.

23.684 despachado en Barcelona y Madrid.

123 despachado en Madrid.

22.591 despachado en Madrid y PALMA DE MALLORCA.

Premios de 3.000 pesetas

Por aproximación al primer premio los números 22.451 y 22.453.

Premios de 2.000 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 31.089 y 31.091.

Premios de 1.850 pesetas

Por aproximación al tercer premio los números 5.128 y 5.130.

Premios de 500 pesetas

Por aproximación al cuarto premio los números 34.443 y 34.445.

Premios de 500 pesetas

Decenas

Centenas

Trece mil

Diez mil

Veinte mil

Veinte y uno mil

Veinte y dos mil

Veinte y tres mil

Veinte y cuatro mil

Veinte y cinco mil

Veinte y seis mil

Veinte y siete mil

Veinte y ocho mil

Veinte y nueve mil

Treinta mil

Treinta y uno mil

Treinta y dos mil

Treinta y tres mil

Treinta y cuatro mil

947	035	282	877	074	060	854	527	675	888	203	264	456	502
206	257	431	103	544	604	669	747	536	963	936	769	479	456
294	907	425	054	163	965	964	703	371					
042													

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

091	051	766	431	208	809	476	051	691	015	820	824	782	617
615	968	617	942	122	327	862	492	827	011	859	666	680	911
195	478	056	776	257	723	694	454	071	646	560	758	616	564
865	614	218	019	898	733	704	211	688	369	063	688	369	063
808	601	936	077				138	999	283	082	466	000	721
							851	570	615	268	269	660	440
							700						

EL CÓDIGO FUNDAMENTAL

El proyecto de nueva Constitución

(Conclusión)

14. Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria.
15. Régimen minero, de montes, agrícola y pecuario, en cuanto afecte a la coordinación de la economía nacional.
16. Coordinación general de las comunicaciones por ferrocarriles, carreteras, canales, líneas aéreas, correos, telégrafos, teléfonos, cables submarinos y radiocomunicaciones.
17. La vigilancia superior de los aprovechamientos hidroeléctricos mediante las disposiciones que sean necesarias para dejar a salvo la conveniencia general del Estado, su utilización, concesión e inspección, cuando afecten principalmente a intereses no exclusivos de la región, y la reglamentación de su transporte y distribución fuera de ésta.
La energía producida por la fuerza hidráulica no podrá derivarse al extranjero sin autorización del Estado.
18. Defensa sanitaria en cuanto afecte a los intereses extrarregionales.
19. Policía de fronteras, inmigración, emigración y extranjería.
20. Presupuesto general del Estado.
21. Fiscalización de la producción y comercio de armas, sin perjuicio de que la región colabore a ella.
22. La resolución de las cuestiones interregionales por el Tribunal especial y mediante el procedimiento que a este efecto se establecerá.
23. El fomento y auxilio, como medios de tráfico y comunicación internacionales de los grandes puertos de tal carácter, de la navegación marítima y aérea, en las mismas condiciones, y de la construcción de buques y aeronaves.
24.—La intervención de las iniciativas de índole interregional para fijar, de acuerdo con los territorios a los que afecten las normas de su cooperación económica.
25.— Las reglas para la representación de las regiones en el Parlamento del Estado y el procedimiento electoral para su designación.
Art. 10. El Estado español y las regiones autónomas tienen competencia sobre las materias siguientes:
1.º Mantenimiento del orden público.
2.º Pesca marítima.
3.º Derecho civil, incluso el hipotecario.
4.º Legislación social.
5.º Organización judicial.
6.º Régimen de seguros.
7.º Régimen de asistencia social.
8.º Socialización de riquezas naturales y empresas económicas.
9.º Servicio geográfico, estadísticos y meteorológicos.
10. Las relaciones con la Iglesia y el régimen de cultos en las regiones que recaben para sí esta facultad, para cuyo caso se reserva al Estado el amparo en última instancia de la libertad de conciencia y de culto en las regiones autónomas para que nadie pueda ser obligado a abrazar contra su voluntad una religión determinada, ni dificultado en el ejercicio de la suya, sin que el hecho de profesar una cualquiera o el de no profesar ninguna impida el acceso en tales regiones a las funciones públicas, pudiendo también oponer su veto a la regulación pública de la vida religiosa que infringiere estas garantías.
11. El régimen minero, de montes, agrícola y pecuario, ferrocarriles, carreteras, canales, líneas aéreas, correos, telégrafos cables y radiocomunicación; todo ello, salvo en los casos previstos en los números 15 y 16 del artículo anterior.
Art. 11. En cuanto a las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto, a la región autónoma se estará a la declaración o principio que en él se establezca, y caso que no contuviere declaración alguna, se reputarán propias de la competencia del Estado.
Para articular las modificaciones que esos textos implican, y algunas otras de menor importancia, la propuesta de este voto particular es la siguiente:

men parte más de dos tercios de los inscriptos en el censo.
c) Que lo sancione el Parlamento.
«Los Estatutos regionales serán sancionados por el Parlamento siempre que su tramitación se haya ajustado a estas disposiciones y no contenga preceptos contrarios a la Constitución ni a las leyes orgánicas del Estado en materia de la competencia de ésta.»
«Se entenderá otorgada la sanción si en el intervalo de un año desde la presentación de un Estatuto no recayese decisión definitiva del Parlamento.»

III

En el artículo 9.º
a) Se suprimirá el número 2, que pasará al articulado siguiente en la forma que luego se dirá y la enumeración se modificará para que siga correlativa.
b) El número 4.º pasará a ser 3.º y dirá: «Defensa de la seguridad del Estado.»
c) Al número 6.º del dictamen, que será 5.º, se añadirá: «... Salvo en el reclutamiento, la instrucción militar y la prestación del servicio ordinario en tiempo de paz, funciones que podrán recabar para sí las regiones autónomas, sujetándose en su ejecución a las instrucciones orgánicas y tácticas que tenga establecidas el Estado.»
d) El número 9.º, que será 8.º, se suprimirán las palabras: «... y procesal» en otro número posterior se restablecerán en cuanto afecta este término a la facultad del Estado.
e) En el número 12, que será el 11, se agregará: «... en materia penal, en la ejecución de las sentencias dictadas por Tribunales extranjeros y en las competencias entre los de distintas regiones.»
f) El texto del número 13, que pasará a ser 12, se substituirá por el siguiente: «Legislación procesal, correspondiente a todas las materias reservadas al Estado; fijación de garantías mínimas que hayan de ser respetadas, en los procedimientos de todos los órdenes que se sigan en las regiones autónomas, y eficacia interregional de las sentencias y de las restantes resoluciones judiciales o administrativas.»
g) En el número 16, que será 15, dirá: «Régimen minero, de montes, agrícola y pecuario en cuanto afecte a la coordinación de la economía nacional.»
h) El número, 17, que será el 16, dirá: «Coordinación general de las comunicaciones por ferrocarril, carretera, canales, líneas aéreas, correos, telégrafos, teléfonos, cables submarinos, y radiocomunicación.»
i) El número 18, que será el 17, se redactará así: «La vigencia superior de los aprovechamientos hidroeléctricos mediante las disposiciones que sean necesarias para dejar a salvo la conveniencia general del Estado, su utilización, concesión e inspección cuando afecten principalmente a intereses no exclusivos de la región, y reglamentación de su transporte y distribución fuera de ésta.»
«La energía producida por la fuerza hidráulica no podrá derivarse al extranjero sin autorización del Estado.»
j) El número 22, que será el 21, se completará diciendo: «... sin perjuicio de que la región colabore a ella.»
k) Se agregarán, también como facultades exclusivas del Estado, otras cuatro, a saber: «22. La resolución de las cuestiones interregionales con el Tribunal especial y mediante el procedimiento que a este efecto se establecerá.
23. El fomento y auxilio como medios de tráfico y comunicación internacionales de nuestros grandes puertos de tal carácter de la navegación marítima y aérea, en las mismas condiciones, y de la construcción de buques y aeronaves.
24. La intervención en las iniciativas de índole interregional para fijar, de acuerdo con los territorios a los que afecten, las normas de su cooperación económica.
25. Las reglas para la representación de las regiones en el Parlamento del Estado y el procedimiento electoral para su designación.»

IV

Al artículo 10 se añadirán dos números, en estos términos:
«10. Las relaciones con la Iglesia y el régimen de culto en las regiones que recaben para sí esta facultad, para cuyo caso se reserve el Estado el amparo en última instancia

de la libertad de conciencia y de culto en las regiones autónomas, para que nadie pueda ser obligado a abrazar contra su voluntad una religión determinada, ni dificultado en el ejercicio de la suya, sin que el hecho de profesar una cualquiera o el de no profesar ninguna impida el acceso en tales regiones a las funciones públicas, pudiendo también oponer su veto a la regulación pública de la vida religiosa que infringiere estas garantías.
11. El régimen minero, de montes, agrícola y pecuario, ferrocarriles, carreteras, canales, líneas aéreas, cables y radiocomunicación, todo ello, salvo en los casos previstos en los números 15 y 16 del artículo anterior»

V

El texto del artículo 11 se modificará de este modo:
«En cuanto a las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma se estará a la declaración o principio que en él se establezca, y caso de que no contuviere declaración alguna se reputarán propias de la competencia del Estado.»

VI

Al artículo 14 se agregarán las siguientes palabras:
«... salvo las prescripciones del presente título y de los Estatutos que se sancionen.»
Palacio del Congreso, 10 de Agosto de 1931.»

Modificaciones

Publica el «Diario de Sesiones» el proyecto de Constitución.
Va encabezado con el siguiente preámbulo:
«A las Cortes: La Comisión nombrada para preparar el proyecto de Constitución ha procurado cumplir su cometido con la urgencia que las circunstancias demandan y con aquel estudio que ellas permitan.
Y al entrar ahora a exponer argumentos y razones, que en el curso de la discusión tendrán cabida adecuada, someter a la deliberación y acuerdo de la Cámara el siguiente proyecto de Constitución.»

El artículo 15 ha sido incorporado parte a las disposiciones generales del título preliminar y se comprende que el artículo 3.º de este título, que dice: «No existe religión del Estado», y parte, a los derechos y deberes de los españoles, comprendidos en el artículo 3.º, que dice así: «La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.
Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público. Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.»

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de Presidente de la República.
Se ha interpolado en dicho título preliminar el artículo 6.º, que dice: «España renuncia solamente a la guerra como instrumento de política nacional.» Y el artículo 7.º, que tiene esta redacción: «El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, reconociéndolas como parte integrante de su Derecho positivo.»

Finalmente, el proyecto definitivo amplia y estructura en siete artículos más, hasta formar un total de 121 artículos, la materia constitucional relativa a los impuestos.
La instauración de un Tribunal de garantías constitucionales que tendrá competencia en el recurso de amparo de garantías individuales en los conflictos entre el poder del Estado y el de las regiones autónomas constituidas, la responsabilidad criminal del Jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros y la del presidente, los magistrados del Tribunal Supremo y la del fiscal de la República.

Se establece la constitución de este Tribunal y las competencias para acudir a este Tribunal.
El artículo 121 queda redactado en la siguiente forma:
«La Constitución podrá ser reformada:
a) A propuesta del Gobierno.
b) A propuesta de la cuarta parte de los miembros del Parlamento.
c) A iniciativa del 25 por 100 de los ciudadanos con derecho a votar.
En cualquiera de estos casos, la propuesta señalará concretamente el artículo o artículos que hayan de suprimirse, reformarse o adicionarse;

CULTIVO del TABACO

La Asociación de Cultivadores de Tabaco de Baleares

recuerda a los propietarios, colonos y cultivadores en general, que tiene montada una oficina en su domicilio general JAFUDA CRESQUES, 3 (detrás del ferrocarril de Sóller) Teléfono n.º 5-9-1, donde se proporcionarán instancias y cuantos informes deseen referentes a dicho cultivo, gratuitamente.

También se recuerda a los cultivadores que el plazo de presentación de instancias para cultivar tabaco en la campaña 1932-1933 termina el 29 de Agosto actual.

Los cultivadores autorizados en la actual campaña, deben solicitarlo de nuevo si quieren continuar el cultivo.

La convocatoria para 1932-33 fijó precios más altos a los tabacos que los pagados en cosechas pasadas.

A los propietarios de galgos

En reunión celebrada anteayer se acordó, por unanimidad, retirar los galgos inscritos para las carreras próximas y no presentarlos en las sucesivas, hasta la solución definitiva del pleito que sostenemos.

Lo que ponemos en conocimiento de los señores propietarios que no hayan asistido a la reunión, para su cumplimiento.

seguirá los trámites de una ley y requerirá el voto, acorde con la reforma, de las tres cuartas partes de los diputados en ejercicio del cargo.
Acordada en estos términos la necesidad de la reforma, quedará automáticamente disuelto el Congreso y será convocada nueva elección para dentro del término de sesenta días.
La Cámara así elegida, en funciones de Asamblea Constituyente, decidirá sobre la reforma propuesta y actuará luego como Congreso ordinario.
La disposición transitoria dice así:
«La actual Asamblea constituyente elegirá, en votación secreta, el primer Presidente de la República. Para su proclamación deberá obtener mayoría absoluta de votos de los diputados en ejercicio del cargo. Si ninguno de los candidatos obtuviere la mayoría absoluta de votos, se procederá a nueva votación y será proclamado el que reúna mayor número de sufragios.»

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico
Observaciones a las 8 de ayer
Presión atmosférica a 0º N. 764.4
M. G. N. 764.4
Característica de la tendencia barométrica. S. F.
Dirección y fuerza de viento. N. N. F. 1
Estado del cielo. O. N.
Temperatura. 24.6
Humedad relativa. S. O.
Temperatura máxima del día 20 35.0
Id. mínima id. 26.0
Id. del mismo día al descubrirse 18.2
Lluvia en 24 horas. 00.0

Telegramas recibidos

Sóller 21 a las 10.º.— Barómetro 759.0.—Termómetro 27.º.— Viento bonancible.—Mar llana.—Cielo despejado.
Alcudia 21 a las 9.º00.— Viento N. flojito.—Mar llana.—Cielo despejado.
Ibiza 21 a las 9.º30.— Barómetro 762.0.— Termómetro 25.º.— Viento E. flojito.—Mar llana.—Cielo despejado.
Vigla-Bajoll 21 a las 8.— Barómetro 766.0.— Termómetro 28.º5.— Viento S. flojo.—Mar rizada.—Cielo despejado.
Andraitx 21 a las 9.º15.— Viento N. W. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

Alcaldía de Palma

Se pone en conocimiento de los propietarios de autos de paradas públicas, que se les concede un plazo que terminará el día 26 del actual, para presentar en el Negociado de Gobierno y Policía, los permisos de parada que actualmente poseen, al objeto de serles canjeados por los definitivos.
Palma 19 Agosto de 1931.—El Alcalde, Lorenzo Bisbal.



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA, TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA. Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.



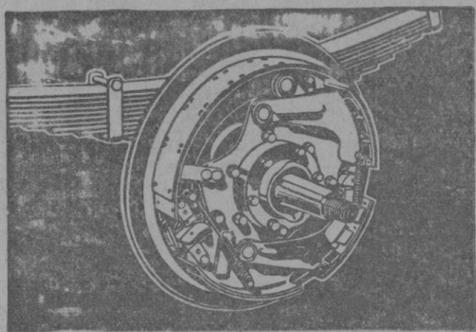
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26
PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción.
CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas al 5, 5.50 y 6 %, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado y tramita el seguro de amortización para cédulas 6 %.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.
Delegado para Baleares: JUAN MULET ROIG
Préstamos realizados en toda España: 1.950.000.000
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210.000.000

Juan Caldentey Urología (Vías urinarias) Nuevo tratamiento de la Blenorragia garantizando curación Consulta C. del Agua, 13 de 11 a 1

UNA OPORTUNIDAD

Los mejores FRENOS del mundo para camiones



Los frenos traseros tienen tambores de 40,65 milímetros de diámetro y están completamente protegidos contra el polvo y el agua

NO solamente son en estos nuevos Camiones Chevrolet de expansión interna a las 4 ruedas, sino que son aún más eficaces que nunca. Aunque los caminos estén cubiertos de polvo o de barro, los nuevos frenos están completamente encerrados y por lo tanto protegidos contra el polvo y el fango. Puede comprobarlo usted mismo.

Venga a nuestra tienda; le daremos demostraciones y explicaciones sin ningún compromiso.

para adquirir un nuevo camión

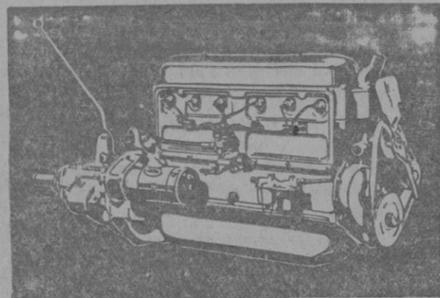
CHEVROLET

con sus múltiples mejoras y a un precio todavía bajo:

Consulte con nosotros; tomaremos en cuenta todas sus ofertas y estudiaremos con particular detención las de contado.

MOTOR de 50 H.P. AL FRENO

6 cilindros - Válvulas en cabeza



Sólo un Chevrolet tiene el famoso motor Chevrolet

El rendimiento del famoso motor Chevrolet es proclamado por más de 2.000.000 de propietarios entusiastas en el mundo entero.

Por su potencia, velocidad y suavidad, no tiene igual en coches ni camiones de su categoría... Y todos reconocen su economía. Sólo la economía de aceite es superior a la pequeña diferencia de contribución que tiene que pagar este camión sobre otros de menos valor.

Venga usted hoy mismo a visitarnos. Le daremos toda clase de detalles y demostraciones.

los nuevos **CHEVROLET** CAMIONES **CHEVROLET**

los nuevos **CHEVROLET** CAMIONES **CHEVROLET**

CONCESIONARIO

AUTO EXPOSICION FERRER

Avenida Alejandro Rosselló, 122 - Palma

AGRICULTORES

Emplead los abonos

"Gypsa"

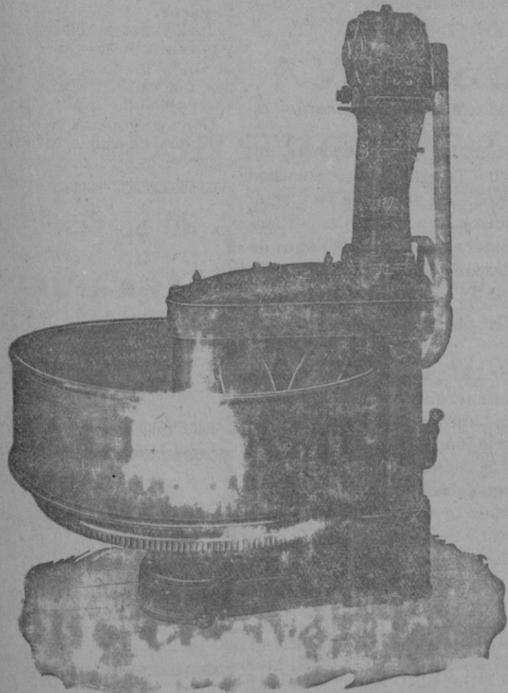
para la próxima siembra os asombrará su resultado

Representante: **Bmé. Vaquer**

Avda. A. Rosselló 73 - Palma

Amasaderas "ALSINA"

LAS MAS PERFECTAS CONOCIDAS



PANADEROS: Ahorrareis tiempo y dinero adquiriendo una máquina ALSINA por las múltiples ventajas que la caracterizan es la que más conviene a todos.

EXPOSICION Y VENTA EXCLUSIVA PARA BALEARES

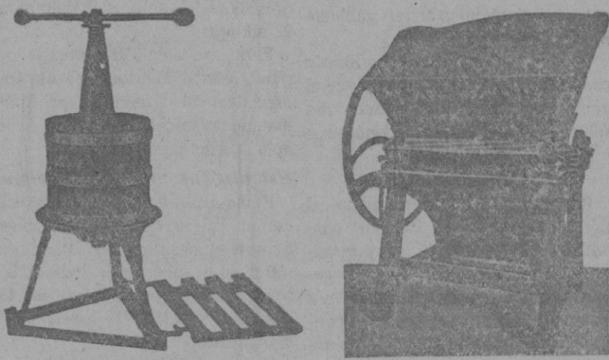
SOCIAS Y FIOI Avenida A. Rosselló, 40 Palma de Mallorca

Urge por tener que ausentarme Traspasar en calle muy céntrica un local con o sin muebles. Se daría muy barato. Informes: Sra Nicolás, 33, Palma.

Hermanos Alomar

Elenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.

Prensas para vinos, Estrujadoras, en distintos modelos y a precios razonables, para entrega inmediata



MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

(Aceros POLDI)

P. MUNNÉ LLOMPART, Av. de A. Rosselló del 42-50

CARROCERIAS

TALLER MECANICO

Montado con todos los adelantos. Proyectos y presupuestos gratis. Reformas y reparaciones por difíciles que sean. FIJESE BIEN

JOSE GARAU

Paseo Ramón Llull, 10 - 12 - FELANITX

Obras nuevas

Seligman: La venta a plazos. A través del Continente negro; edición económica 3 ptas.
L. Bertrand: Felipe II.
Thewlis: Genatúa.
Hurlé: Perlas y Salvajes.
Memorias de un diplomático Soviético.
Valensi: Diagnóstico Neurológico. La Virgen Casada.
Wilkins: Nicolás Alexandrovitch.
Mesmer: Fundamentos del magnetismo animal.
Aguilar: El proceso Dreyfus.
Constantin-Weyer: La Borrasca.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Entresuelo

Se alquila en punto céntrico, magnífico para despacho. Informes: Rubí 21, 2.º 2.º

Gran almacén por alquilar

Situación Comercial la mejor de Palma
Avda. A. Rosselló, 7, 9 y 11 (Puerta de San Antonio)
20 metros fachada por 10 de fondo, todo una pieza, pavimentado en mosaico superior, propio para exposición, 3 puertas de acceso y 4 grandes ventanales que dan a la Avenida.
Tiene además sótano de iguales dimensiones, altos, claros y ventilados, agua, electricidad etc.
En suma una superficie 400 metros cuadrados.
(También se vendería)
Informes: B. P. Huertos, 40, 3.º

Se venden

Muebles modestos, poco uso, calle Despuig 96, 3.º



SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOLVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Pildoras, porque los Robos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa. Irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. Venta a 8'50 ptas. el frasco de Pildoras depurativas del Dr. Solvré y a 2 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sólkatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Juan Mayol

7 & 9 Rue de la Loubière MARSEILLE Representaciones Consignaciones de frutos secos Conservas y pulpas Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE Teléfono: C. 7458

Documentación **Chofers** con nuevas disposiciones tramitarse en esta Agencia.

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien. 500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas. Visítad Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

Vendo Solares

frente orilla del mar. Informes: José A. Clavé, 31, Palma.

EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis.— Conquistador, 7.

Se necesita

Oficial de primera para elaboración de embutidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Plaza Merced, 12.

Pérdida

De una copia de escritura otorgada a favor de Rafael Coll Malondra ante el notario D. Miguel Ignacio Font. Se gratificará su devolución en la Administración de Loterías calle de San Miguel, Palma.

Y will sell modern and attractive residence Chalet looking sea and mountains plenty of water many varied fruit trees in the very quiet and healthy suburb of Palma. Apply to «El Día» Danús, 2.

Entresuelo

o piso en punto céntrico, se necesita. Informes: En El Día, Danús, 2.

Se ofrece

Joven 31 años casado, activo práctico y honrado con certificados que así lo acreditan, conoce teneduría de libros, correspondencia, habla francés italiano y mallorquín y conoce además varios ramos: especialmente perfumería. Informes: San Miguel, 96, 2.º piso.

Se necesita

una niña que sepa leer y escribir en la perfumería «La Excelsior», Cort, 25.

Solitarias

Poesías de Don Gabriel Mulet y Sans. Preu 2'50 ptas. De venta en las principales Librerías.

Motor eléctrico

tres cuatro caballos, compraría en buen estado. Informes: Guillermo Raus, Escribach número 26.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

Regatas de traineras en Guetaria

¡ANTROPOFAGIA!

EXPLORADORES DEVORADOS POR LOS PAPÚES

ALGUNOS FUERON ASADOS O FRITOS Y LOS OTROS COCIDOS

UNA EXPEDICION DE CASTIGO CAPTURÓ A SEIS CANIBALES

Espeluznante relato del cónsul de Suecia en Nueva Guinea

(Información por t. s. h.)

Rusia

Cocinas populares

Moscú 21.—El gobierno de los soviets se propone extender mucho el sistema de cocinas populares establecidas por el estado, hasta alimentar a 25 millones de personas.

Durante los tres años recientes, se gastó doscientos millones de rublos para establecer restaurantes cooperativos, donde ya comen 8.800.000 adultos y tres millones de escolares.

El comité central del partido comunista decidió la creación de un trust para alimentar a los trabajadores, y espera que, extendiendo el sistema cooperativo actualmente existente, el estado podrá dentro de tres años, dar el desayuno cada día a todos los escolares de Rusia, y además alimentar a 25 millones de obreros.

Vuelo Berlín-Tokio

Moscú 21.—La aviadora alemana Marga von Etzdorf, que emprendió sola el vuelo Berlín-Tokio, aterrizó en Sverdlovsk, ayer jueves por la tarde.

El regreso del rompe-hielos "Malygin"

Moscú 21.—El buque rompe-hielos "Malygin" volvió hoy a Archangel.

Estaba desde principio de julio último en las regiones árticas, donde encontró el día 27 de julio al dirigible alemán "Graf Zeppelin" cerca de la Tierra de Francisco José.

Bulgaria

Reapertura de la Cámara de diputados

Sofía 21.—Se ha celebrado con solemnidad la sesión de apertura de la Cámara de diputados elegida en junio último.

El rey Boris dió lectura del mensaje de la Corona, afirmando que el Gobierno hará todo cuanto pueda para mejorar la situación de los trabajadores y que Bulgaria sigue decidida a cooperar para el mantenimiento de la paz internacional y en los asuntos económicos.

El mensaje fue muy aplaudido.

Apertura del Parlamento

Sofía 21.—El rey Boris abrió la sesión del Parlamento con el discurso de costumbre, en el que expuso la crisis económica y el programa para remediarla.

El grupo comunista acogió la llegada del rey con muchos gritos, y después todos los diputados del grupo salieron del salón de sesiones y no volvieron a entrar hasta después que hubo terminado el discurso de la Corona.

Sofía 21.—La Cámara de diputados eligió al cargo de presidente de la misma a Stefanoff, industrial muy conocido y miembro muy influyente del partido democrático.

Inglaterra

Consejo de ministros

Londres 21.—El Consejo de ministros discutió las proposiciones de los representantes de los partidos conservador y liberal para restablecer el equilibrio del presupuesto.

No se ha publicado ningún comunicado oficial.

El viaje del submarino "Nautilus"

Londres 21.—Según radiograma emitido por el submarino "Nautilus" éste se está dirigiendo hacia el gra-

do 80.º de latitud, aunque los motores no funcionan muy satisfactoriamente.

Wilkins confirmó que el viaje de pruebas durará tres semanas y que después volverá a Svalbard.

El proyecto de saneamiento financiero

Londres 21.—El gobierno comunicó a los líderes de los partidos conservador y liberal el proyecto de saneamiento financiero que ha sido también sometido al comité parlamentario laborista, al Consejo general de las Trade Unions y al comité ejecutivo del Labour Party.

Este declaró que aprobará las decisiones que el gobierno juzga tomar.

Las Trade Unions ni los conservadores ni liberales han tomado decisión.

Las negociaciones y conferencias continuarán hoy.

Temporal en el canal de la Mancha

Londres 21.—Un viento Oeste muy violento barrió ayer el canal de la Mancha obligando a los barcos a refugiarse.

El yate del rey, "Britannia" echó ancla en el puerto de Portland y fue llevado por el viento hasta el rompeolas donde un remolcador fué a buscarlo, remolcándolo a un lugar más seguro.

Las Bolsas de Londres y Birmingham

Londres 21.—Los comités de las Bolsas de Londres y de Birmingham decidieron que dichas Bolsas quedarán abiertas los sábados por la tarde.

El derecho del diez por ciento sobre las importaciones

Londres 21.—Parece prematura la noticia de que todos los miembros del gabinete están de acuerdo sobre el derecho del 10 por 100 sobre importaciones pues se sabe que Snowden y uno o dos miembros más del gobierno están convencidos de que lo que importa es realizar economías severas en los gastos públicos y se oponen por consiguiente a todo impuesto.

Parece que tal es también la opinión de sir Samuel Hoare, uno de los negociadores del partido conservador.

La revolución cubana

El gobierno ha decretado la movilización general

Hamburgo 21.—Según noticias procedentes de los Estados Unidos el gobierno cubano decretó la movilización general desde la edad de 16 años hasta la de 50.

Austria

¿Pagará don Alfonso?

Viena 21.—El castillo de Ebenzweier perteneciente a don Alfonso de Borbón, primo del exrey de España, ha sido embargado por el Ayuntamiento para pago de contribuciones comunales no satisfechas desde 10 años.

El propietario había rehusado pagar desde aquel tiempo, pretendiendo que el castillo tenía derecho de extraterritorialidad, pero los tribunales rechazaron esta pretensión y las contribuciones se han acumulado.

El castillo será vendido en pública subasta si don Alfonso no paga.

Hungria

El empréstito de cinco millones de libras

Budapest 20.—Los centros oficiales niegan en absoluto que Francia haya hecho condiciones cualesquiera referentes al empréstito húngaro de cinco millones de libras esterlinas, ni que se haya hablado de semejantes condiciones durante las negociaciones.

Hacen resaltar además que la política extranjera del gabinete Beihlen que en las elecciones recientes fué aprobada por la inmensa mayoría de la nación, continuará sin cambio.

El Conde de Bethlen y la situación económica

Budapest 20.—El conde Bethlen, en una entrevista concedida después de su dimisión, confirmó que el nuevo gobierno mantendrá la orientación actual de la política interior y exterior de Hungría; añadió que la situación financiera de dicha nación, después del empréstito concluido recientemente, puede considerarse como satisfactoria.

Crisis ministerial

Negociaciones

Budapest 21.—El conde Karolyi continuó las negociaciones con varias personalidades políticas para la solución de la crisis ministerial.

Según los periódicos, y en razón de la insistencia de ciertos grupos parlamentarios, no sería imposible que el conde Bethlen se encargara de la cartera de negocios extranjeros.

Sin resultado

Budapest 21.—Los esfuerzos del conde Karolyi para formar gobierno no han dado resultado.

Se produjeron dificultades entre varios miembros de los grupos de la coalición Bethlen quienes a pesar de las afirmaciones de Karolyi temen un cambio de orientación.

Los miembros más influyentes de dichos grupos visitaron a Bethlen y le suplicaron tomara la cartera de negocios extranjeros en el gabinete Karolyi pero rehusó.

Se cree sin embargo que Karolyi seguirá formar gobierno y que el gabinete dedicará toda su actividad a solucionar los asuntos económicos urgentes.

Bethlen, dice...

Budapest 21.—El expresidente del Consejo de ministros, Bethlen, confirmó en una entrevista su propósito de no participar en el nuevo gabinete el cual podrá cumplir más fácilmente sus obligaciones sin contacto con miembros del gobierno anterior.

Polonia

El primer submarino

Danzig 20.—El primer submarino de la marina polaca llegó al puerto polaco de Gdynia, ayer miércoles, acompañado por un destroyer francés, y fué puesto inmediatamente en servicio.

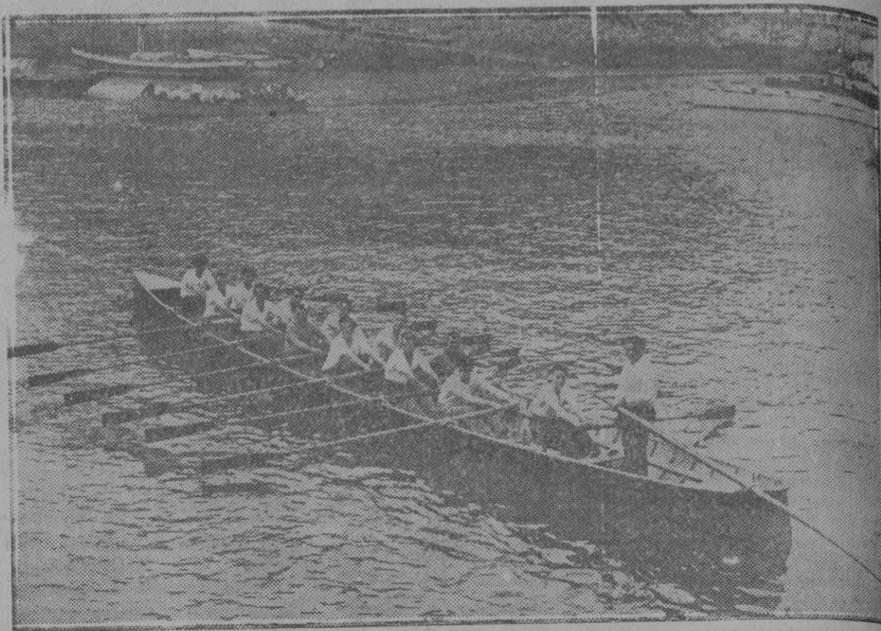
Dicho submarino ha sido construido en los astilleros de Caen (Francia) y su llegada es considerada por la prensa como una manifestación de la cooperación naval franco-polaca en el Báltico.

Nueva Guinea

Acto de canibalismo

Exploradores devorados por los papúes

Estocolmo 21.—El consul de Suecia en Nueva Guinea, Lindhall, que



La famosa trainera «Elcano», patroneada por Segundo Uranga, que resultó vencedora en las regatas celebradas con motivo de las fiestas veraniegas

acaba de volver de dicha isla declaró que un grupo de exploradores conducido por un alemán buscador de oro, Baum, y compuesto de 18 nativos, fué atacado por una tribu de papúes antropófagos que mataron a Baum y 12 de sus compañeros y se los comieron algunos asados o fritos y cocidos.

Los seis nativos que pudieron escapar contaron al llegar al puesto, como habían visto a los papúes tostar a sus víctimas.

Se envió una expedición de castigo que capturó a seis de los canibales culpables de la matanza y los cuales están esperando ser juzgados.

Italia

Urbanización de la ciudad de Roma

Roma 21.—El "Diario Oficial" publica el texto del decreto de seis de julio último, aprobando el plano de urbanización de la ciudad de Roma, y establece que los trabajos deberán haber terminado dentro de 25 años.

Inauguración de un puente

Parma 20.—En presencia de las autoridades de Parma y de Spezzia, y de una muchedumbre de espectadores, se inauguró ayer un puente de ferrocarril en la vía Parma-La Spezzia, cerca de Borgo Valtaro, en 22 minutos.

El puente mide 350 metros de longitud, pesa 1.350 toneladas; un tren procedente de Brenner pasó inmediatamente encima, en medio de los aplausos del público.

Estadísticas de comunicaciones

Roma 21.—Según las estadísticas del ministerio de comunicaciones, durante el mes de julio último, entraron en los puertos de Italia 20.962 barcos, desembarcando a 497.484 pasajeros y 2.186.000 toneladas de mercancías.

Salieron 20.745 barcos, embarcando a 466.087 pasajeros y 727.874 toneladas de mercancías.

La participación del pabellón nacional en el movimiento general fué de 96 por 100, en el número de barcos y de 66 por 100 en las cantidades de mercancías desembarcadas y embarcadas.

India

Ghandi rehusa tomar parte en la Conferencia de Londres

Londres 21.—Las noticias procedentes de la India confirman que Ghandi rehusó participar en la próxima conferencia de Londres, con el pretexto de que el gobierno de la India violó el pacto de Delhi.

El virrey, Lord Willingdon, decidió contestar detalladamente a las acusaciones de Ghandi y declaró que el gobierno está preparado para

hacer frente a toda recrudescencia de la campaña de desobediencia civil.

Alemania

Hallazgo de depósitos clandestinos de armas y municiones

Berlin 21.—La policía descubrió un importante depósito de armas, municiones y explosivos perteneciente a un grupo comunista, en los sótanos de una casa del Este de Berlín.

Se está ahora investigando para saber si existe alguna relación entre dicho grupo y el atentado reciente contra el expreso Basilea-Berlin y el asesinato de dos oficiales de policía, la víspera del plebiscito prusiano.

En Birterfeld, en el Sur de Berlín, se ha detenido a un tal Golpa, empleado en la fábrica de electricidad de Berlín.

Se había descubierto en su piso 37 libras de explosivos y mechas, con folletos comunistas.

Trágica expedición al Everest

Berlin 21.—Los periódicos del grupo Ullstein anuncian la muerte trágica de dos miembros de la expedición alemana al Himalaya.

El alpinista Schaller, de Munich y el indigena que le acompañaba, mientras estaban intentando trepar un saliente aislado debajo de una proyección N. E. de la cumbre del monte Kangchendzönga, cayeron en un abismo en la morena de un ventisquero a 5.400 metros sobre el nivel del mar.

"Record", de natación

Leipzig 21.—La nadadora Bertha Wunder batió el record del mundo, cubriendo la distancia de 500 metros en 8 minutos 32 segundos.

ESPAÑA

Acerca de una suspensión de pagos

Madrid 21 a las 22.—Visitó al director de Telégrafos una comisión numerosa para exponerle los perjuicios que causó a las familias de subalternos la suspensión de pagos de una sociedad que dirige un funcionario de Telégrafos.

La Conferencia Nacional Minera

Madrid 21 a las 22.—La Conferencia Nacional Minera se reunió hasta las 1:30, terminando la cuestión referente a la jornada de 7 horas en las minas de carbón.

Luego comenzó a discutirse si esta jornada se extenderá a las minas de metal.

De los acuerdos que se adopten se dará una nota a los periódicos.

"Exequator"

Madrid 21 a las 22.—Ha sido concedido el "Exequator" a don Luis

Carlos Andrade, cónsul del Brasil en Cádiz.

BOLSA COTIZACIONES BARCELONA

Table with 2 columns: Stock Name and Price. Includes entries for Nortés, Alicante, Andaluces, Coloniales, Orenses, Filipinas, Gran Metro, Cáceres Nuevas, Platas, Docks, Transversal, Francos, Libras, Dollars, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Pesos argentinos, and Marcos oro.

TEATRALES

En el Coliseo Balear

Rigoletto

Se celebró anoche en el Coliseo Balear la primera de las dos anunciadas funciones de ópera a base del tenor Francisco Menen.

Se cantó "Rigoletto", obra acclamada siempre con agrado por los aficionados al "bel canto". Francisco Menen causó una buena impresión. Tiene una voz fresca, limpia y fácil. Nos obsequió con un estimable Duca di Mantua. Coscú nos nutrió de cálidos aplausos.

El barítono Juan Fonell cantó con acierto su cometido. Lo hizo Rigoletto.

Julia García, tiple de la casa y buena escuela—triunfó en su papel de Gilda, lo mismo que José Fernández, que cantó con toda dignidad la "particella" de Sparafucile. Coros y orquesta, bien.

Al final de cada acto fueron aplaudidos todos los intérpretes.

NO SE CONFUNDA LA ÚNICA CASA BUADES

Fundada en 1900 con nombre y marca registrada está situada en la Plaza Cort, 32 y 32

Entre las casas SINGER y TOUS

FI- que los Comercios que más venden son los que anuncian en EL DÍA

JE- que los Comercios que más venden son los que anuncian en EL DÍA

SE- que los Comercios que más venden son los que anuncian en EL DÍA

CALZADOS MINERVA

El bazar mejor surtido y siempre orientado a las exigencias de todas las novedades.

Com. final de temporada y para dar cabida a los nuevos artículos del próximo otoño e invierno se LIQUIDAN A PRECIOS MUY SACRIFICADOS una gran variedad de modelos.

Visite nuestros escaparates y se convencerá de esta BARATURA que solo durará 3 semanas.

CALZADOS MINERVA - Plaza de Coll